



El Instituto de Reforma Agraria

Hablan los del tejado de vidrio

No es imprescindible que entremos en el fondo de la cuestión, ni que examinemos al detalle, con aire de suficiencia fiscalizadora, si este o aquel departamento burocrático del Instituto de Reforma Agraria incluye a demasiados funcionarios, o soporta a técnicos que deberían figurar en otra parte, o si, en definitiva, es o no es ocioso. Nada de eso nos interesa hoy. Tiempo habrá de examinar de punta a cabo la división de funciones del Instituto, su marcha, sus nóminas y el acoplamiento del personal. Precisamente, hemos sido nosotros, secundando unas observaciones de la representación obrera en el Instituto, los primeros que hemos escrito sobre el particular, exponiendo el peligro que se derivaría, para la eficacia del Instituto, de un sobrecargo burocrático, cuyas consecuencias serían: primero, gastos innecesarios que no deben ni pueden admitirse; segundo, conversión de una obra, que ha de ser rápida y clara, en la víctima del expediente y la confusión. Funcionarios, dijimos, ni uno más de los imprescindibles. Ni funcionarios ni técnicos deben ser empleados sino en aquella medida que convenga a la eficacia de la Reforma Agraria. ¡Para que ahora nos vengan «El Debate» y el «A B C» poniendo el panto al pupúto y ridiculizando a ciegos, sin noción de la magnitud de la Reforma Agraria—o porque la conocen demasiado bien—la organización del Instituto! ¡Sesenta negociados, con 514 funcionarios! Los citados periódicos se alarman. ¿Qué quieren? ¿Que la Reforma Agraria le hiciera sola? Y lo pintoresco es que clamen al cielo quienes para nada, como aquel que dice, nombraban legión de técnicos, escribientes y empleados subalternos en el viejo régimen. Todo el mundo sabe que durante la monarquía se creaban muchos organismos para sostener a los caciques, a los amigos de los políticos y hasta a las familias de los personajes ministeriales. Cuando los ministerios rebosaban gente—gente que no iba más que a cobrar—, y no había medio de colocar a parientes y amigos, se creaba un organismo nuevo, se le titulaba con un nombre rimbombante y ya tenían ingresos seguros los recomendados de la camarilla.

Dice el «A B C»: «Será curioso el publicar algunas cifras y comparárlas con presupuestos anteriores a la República, cuando los hombres que hoy disfrutan del Poder hablaban de la empíeomanía y de la selva burocrática.» El párrafo es sencillamente genial. Mientras la monarquía dominó a España la mayor parte del dinero invertido en el capítulo de burocracia, como el invertido en Guerra, no se gastó: se tiró. La monarquía se dedicó a despilfarrar el patrimonio de los españoles. No hizo otra cosa. Poco importa que se gastara menos—lo cual exige una demostración—que ahora, si ahora todo lo que se gasta está controlado por la opinión pública a través del Parlamento, se somete a la crítica, mal intencionada o como sea, de la prensa, y, además, se invierte legal y útilmente. Señores del «A B C»: ustedes no pueden hablar de enchufes ni de burocratismo. Ustedes tienen el tejado de vidrio. Y si algo nos asombra es el cinismo con que desvirtúan ustedes la realidad y combaten sus propios vicios—los de la monarquía—achacándoselos a la República, ante la cual lo primero que tienen ustedes que hacer es desquitarse. Quitarse el sombrero, vamos.

Naturalmente, ¿cómo iba a gastar la monarquía una peseta en el Instituto de Reforma Agraria? Ni había Reforma Agraria, ni agricultura, ni nada que no fuera latifundismo, oligarquía y explotación del campesino. Como tampoco había organismos de otro tipo que hoy son necesarios. Antes la vida y la actividad de los Gobiernos apenas tenían complicaciones. Lo que no impedía que no duraran dos días. Aquello sí que era disfrutar del Poder. Un grupo de terratenientes ayudado por la fuerza pública mantenía el orden, que era lo único que preocupaba. No se legisaba. No había ministerio de Trabajo, ni ministerio de Agricultura. Bastaba con Guerra y Gobernación.

Pecaríamos de ingenuos si no viéramos en las alarmas del «A B C» y «El Debate» contra el Instituto de Reforma Agraria una faceta no más de la gran ofensiva que vienen desplegando las derechas contra la República y especialmente contra la transformación del sistema de propiedad y explotación del suelo español. Eso es todo. Cuando haga el Instituto será mal acogido por la reacción. Si tiene quinientos funcionarios como si tiene veinte. Tanto más cuanto que está en la dialéctica de espíritus burocráticos como los de «El Debate» y el «A B C» sospechar que a mayor número de técnicos y funcionarios, más rapidez en la aplicación de la Reforma Agraria. Tomen, en suma, que se lleve a la práctica la ley. Y teman, a todas luces, que se haga pronto.

En el Palacio Nacional

El Consejo de ministros de ayer

Ayer se celebró en el Palacio Nacional el consejo de ministros que fué aplazado hace días por indisposición de algunos miembros del Gobierno. Dió comienzo la reunión a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida, el señor Azáña dijo que se había dado cuenta al jefe del Estado del proyecto de ley de acusación al presidente de la República, y que el Gobierno tiene el propósito de leerlo inmediatamente en la Cámara.

El ministro de Estado expuso la situación de la política exterior y su actuación personal en Ginebra.

Se dió cuenta también al jefe del Estado de un proyecto de ley del ministerio de Hacienda sobre cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del Palacio de Miramar.

Se sometieron a la firma del presidente de la República algunos decretos de Obras públicas de escasa transcendencia.

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si en la reunión se había tratado de política. El señor Azáña contestó que en los consejos que se celebran en Palacio nunca se habla de política.

El señor Casares no pudo asistir al consejo por haberse todavía molestado a consecuencia de la enfermedad que le ha aquejado.

1933: ¡El año de la rotativa!

EL PROBLEMA HULLERO EN ASTURIAS

El Sindicato sugiere al Estado la conveniencia de dirigir las Empresas

El paro continúa con igual intensidad

OVIEDO, 9.—Este mediodía el gobernador incluyó a los periodistas la nota relativa a la situación del paro. Dejo que la tranquilidad en toda la cuenca minera era absoluta.

Se celebró una asamblea de elementos de diversos Sindicatos; pero a causa de las discrepancias que existen entre comunistas y socialistas, no se pudo llegar a un acuerdo.

En Santa Cruz de Mieres se celebró una asamblea de huelguistas, a la que asistieron todos los elementos sindicalistas y socialistas. Por mayoría de votos se acordó formar el frente único, y se designó el Comité de huelga, que estará integrado por dos obreros de la Unión General de Trabajadores y otros dos del Sindicato único.

En Ujo el paro continúa tan intensamente como en días anteriores. Los ácidos están calmados y se cree que en esta zona transcurrirá toda la jornada sin incidentes.

En Olloniego el paro es completo. Los servicios de conservación se realizan por los vigilantes, capataces y algunos empleados.

En el valle de Aller la situación no ha cambiado. Las galerías de las minas permanecen abandonadas, a causa del acuerdo del Sindicato Minero de no permitir que este servicio lo realicen los vigilantes. Algunas galerías corren peligro de hundirse.

A última hora se dice que el Sindicato Minero dispondrá de algunos entubadores para realizar los servicios de conservación.—(Febus.)

El director de Minas celebra una reunión con el gobernador y representantes del Sindicato Minero.

OVIEDO, 9.—A las dos de la tarde terminó en el Gobierno civil la reunión celebrada entre el director general de Minas, el gobernador y el presidente y secretario del Sindicato Minero.

A la salida se mostraron todos muy reservados, diciendo sólo que habían cambiado impresiones sobre las posibles fórmulas para solucionar el pleito existente entre patronos y obreros.

Unión General

La Ejecutiva recomienda el esfuerzo para la adquisición de la rotativa

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia del camarada Julián Besteiro y con asistencia de Andrés Sabarít, Lucio Martínez, Celestino García, Antonio Septiem, Antonio Muñoz y Trifón Gómez.

Se concedió ingreso a 25 Secciones, con un total de 1.530 afiliados, causando baja siete entidades, cuatro de las cuales son por fusionarse con otras igualmente adheridas a la Unión General de Trabajadores.

Se acuerda dirigirse a la Comisión ejecutiva del Partido Socialista poniéndose a su disposición para una actuación conjunta en cuanto a las elecciones municipales se refiere.

En relación a la ayuda a prestar a EL SOCIALISTA para la adquisición de su máquina rotativa, se aprueba hacer un donativo de dos mil pesetas y dirigir una circular a las Secciones recomandándoles presten su apoyo económico a dicha obra.

El Sindicato Minero Asturiano informa de la marcha del conflicto que sostiene, reiterándose nuevamente el ofrecimiento de solidaridad que se le hizo en momento oportuno.

El director general de Comercio responde a una carta referente a la colegiación oficial de los agentes comerciales, que abrirá la oportuna información. La Ejecutiva se muestra conforme con un aspecto de la respuesta, comunicándole los recursos oportunos al resto del documento.

La Federación de Empleados de Juntas de Obras del Puerto solicitan el apoyo de la Ejecutiva para unas peticiones que han formulado a los ministros de Trabajo y Obras Públicas, acordándose dirigirse a ambos ministros rogándoles la pronta resolución de los asuntos planteados por dicha Federación.

Se faculta a la Secretaría para encargarse, de acuerdo con los interesados, de organizar, bajo su dirección, el Congreso de constitución de la Federación Telefónica Obrera.

Se acuerda verificar una reunión con las representaciones de los Dependientes de Comercio y de Transportes para resolver el asunto de los Mozos de Comercio.

Son designados: Esteban Martínez Hervás, para asistir al Congreso Provincial de Albacete; Lucio Martínez, al de Navarra; Celestino García, al de Agricultores de Betanzos; y Antonio Septiem y Trifón Gómez, al Congreso nacional de Dependientes de Comercio.

Se tiene conocimiento de un plan de propaganda del compañero Cabrera, que se tendrá en cuenta en su momento oportuno.

El compañero Enrique Santiago indica que habiendo sido designado por la Comisión ejecutiva del Partido Socialista para ocupar un cargo en la Secretaría del mismo, se ve en la necesidad de dimitir del cargo que se le había confiado en la Secretaría de la Unión General, y que sumamente complacido había aceptado.

Por último, se acuerda recordar a las entidades de la Unión General de Trabajadores existentes en Madrid que el día 15 del actual expira el plazo para elegir los tres vocales de la Comisión Ejecutiva, conforme se indicó en circular de 9 de diciembre último.

El señor Gordón Ordás dijo que no se ha llegado a concretar nada porque todo depende de la reunión de conjunto que se celebrará esta tarde con asistencia de las representaciones patronal y de los obreros.—(Febus.)

Después de una reunión de dos horas no se llega a una solución.

OVIEDO, 9.—Según estaba anunciado, a las cinco de la tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil el director general de Minas y las representaciones patronal y obrera, para buscar una solución al conflicto minero. A la reunión asistió también el gobernador civil.

A las siete en punto de la tarde se dió por terminada la reunión, y a la salida, el presidente del Sindicato Minero y diputado a Cortes, nuestro compañero Amador Fernández, dijo lo siguiente:

«Ha terminado la reunión sin que hubiéramos llegado a un acuerdo, se ha deliberado ampliamente sobre las tres fórmulas conocidas—la jornada de seis horas en el interior y de siete en el exterior, la jubilación de 2.500 obreros y la reducción de días y horas de jornada.»

Sin embargo, antes de llegar a los despidos parece ser que hubo un punto de coincidencia en cuanto a la fórmula de las jubilaciones, y en tal sentido ha sido la propuesta que se hizo al ministro de Agricultura por conducto del director general de Minas, y que el señor Domingo ha prometido, al parecer, someterla mañana al Consejo de ministros.

La fórmula—puesta que alegaban los patronos que para jubilar a los obreros tendrían que hacer ellos una aportación que gravaría en 60 céntimos el coste de la tonelada de extracción—parece ser que depende de que se autorice a las Empresas a elevar en esa cuantía el precio de venta de los carbones.

Por otra parte, tenemos noticia de que los deseos del Sindicato no son éstos, sino que dicho organismo obra lo que desea, para solucionar de

toda vez que iba encaminada a conseguir de las Empresas ciertas condiciones que convienen a todos.

«Las coacciones—añadió—no han sido de los obreros, sino de las Empresas, que han colocado pasquines diciendo que quien no se presentase al trabajo quedaría despedido, y esto sí que es una coacción.»

Poco después hablamos con el gobernador civil, el cual se limitó a decir que se va a someter al ministro de Agricultura una fórmula a fin de que la proponga a su vez al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

«Esto es lo único que puedo decir de la reunión que acaba de terminar—añadió el gobernador.—(Febus.)»

Para que el Sindicato va a proponer que el Estado se convierta en accionista de las explotaciones hullaeras.

OVIEDO, 9.—Sabemos que en la reunión celebrada esta tarde por el director general de Minas con las representaciones patronales y obreras, esta última rechazó de plano las fórmulas relativas al despido de obreros y a la reducción de días y horas de jornada.

«Por otra parte, tenemos noticia de que los deseos del Sindicato no son éstos, sino que dicho organismo obra lo que desea, para solucionar de

ustedes como el señor Usabiaga, diputado por aquella circunscripción, se va a levantar para oponerse.

Un periodista indicó a Prieto que otro proyecto importante era el de incompatibilidades.

«Por ahora no se discutirá; pero tampoco él sería un caso de crisis, porque los eliminados por el proyecto serían menos de los que suponen los contrarios. Además estamos a un paso de las elecciones municipales, y allí se podrá saber cuál es la opinión del país, y por lo tanto es más interesante esto que las elecciones de las vacantes que pudieran producirse por dicha ley.»

Un periodista preguntó al ministro de Obras Públicas por qué ley se harán las elecciones municipales, a lo que contestó que por la misma que se empleó para las legislativas.

«Se ha decidido ya el procedimiento por el cual han de cesar en sus cargos la mitad de los concejales de cada Ayuntamiento?»—demandó otro informador.

«El Gobierno no se ha ocupado todavía de ello—contestó—»

También se le preguntó si continuaría por entonces el procedimiento de elegir los concejales por distritos.

Nuestro camarada Prieto respondió que probablemente se adoptará el sistema de elección por grandes circunscripciones.

«Con ello se evitará—dijo—el que un tabernero o un Circolo político con influencia en el distrito puedan inclinar la elección a uno u otro lado.»

Finalmente, le dijeron los informadores si oía posible que las derechas se abstuvieran en las elecciones municipales si se celebran continuando en vigor la ley de Defensa de la República.

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

«No sé; pero sería un suicidio. La abstención sólo está justificada en un momento: cuando se tiene la seguridad de que al día siguiente puede hacerse esta convicción, harán bien en abstenerse; pero no siendo así sería suicida no tomar parte en la contienda electoral, porque lo que sucedería es que vendría un fuerte número de elementos de izquierda, sin el freno de la oposición, y sería peor.»

una vez el conflicto minero, es que el Gobierno haga una inspección de la coacción financiera de las Empresas para que el Estado se convierta en accionista de las Empresas explotadoras de minas con la aportación de la suma que en el informe correspondiente se determinase.

Esta cantidad no devengaría intereses, pero sí derecho a percibir los dividendos como el capital particular, y el Estado, al hacer esta aportación, tendría perfectamente derecho a intervenir en la vida administrativa de las Empresas para procurar que su marcha fuese encaminada a la prosperidad de la industria.

«Esto es, a juicio del Sindicato Minero, el primer paso para la nacionalización de las minas.—(Febus.)»

Noticias oficiales.

En el ministerio de la Gobernación facilitaron ayer los siguientes informes sobre la huelga minera de Asturias:

«El gobernador de Oviedo ha comunicado telefónicamente, a la una de la tarde, que se han sumado al paro unos cien obreros de distintas pequeñas explotaciones.»

En Turón, donde ayer trabajaron la mitad de los obreros que componen la plantilla, no han acudido hoy más que novecientos obreros.

Esta mayor extensión de la huelga se debe a la presión ejercida por las diferentes organizaciones sindicales para que el paro sea unánime. Se han registrado algunas coacciones en el valle de Turón.

Esa mañana han proseguido las conversaciones entabladas que, por separado, ha celebrado el director general de Minas con patronos y obreros. A las cinco de la tarde están convocadas conjuntamente las representaciones de los Sindicatos patronales y obreros para discutir las diferentes fórmulas que han sido expuestas en el curso de las conferencias que se han celebrado.

«La tranquilidad es absoluta.»

El orden público y la economía

Una campaña sin justificación

Cuando escribimos estas líneas continúa la persecución del crucero «De Zowen Provinciën», importante unidad de la escuadra holandesa, por varios barcos de guerra adictos al Gobierno. Cuatro días con sus noches dura ya la caza del buque rebelde. Unos telegramas oficiales anuncian que el crucero está dispuesto a rendirse, lo que, por lo visto, no es óbice para que el acorazado sublevado siga cortando las aguas a toda máquina. No es frecuente un acontecimiento tan grave, que suele tener mal arreglo. Incluso se sospecha, lógicamente, que los perseguidores de la nave rebelde no abrigan el decidido propósito de aprehenderla, toda vez que, de lo contrario, habría habido ya rendición o encuentro dramático. Pero no es lo más importante para nuestros fines este hecho. Lo importante es que un crucero de la escuadra holandesa ha izado bandera de desacato al Gobierno. Si en España hubiera ocurrido algo análogo, ¿cuál sería a estas horas la actitud de las derechas? ¿Cuál la de las oposiciones parlamentarias? ¿Cuál la de todos los enemigos del Gobierno y de la República? Quienes subrayan cualquier emoción esporádica del orden público español, o una huelga pacífica parcial—en España no ha habido ninguna huelga nacional desde que fué proclamada la República—, o un atraco, con la buena intención de alarmar al país y hacer argüer contra el Gobierno, han de saber alguna vez que España, sobre disfrutar una situación económica que puede ser desahogada en unos años, presenta una fisonomía en el capítulo de orden público envidiable para casi todas las naciones del mundo. Y eso en un período revolucionario como el que atraviesa nuestro país; eso, a los dos años de República.

En el instante en que se subleva la tripulación del «De Zewen Provinciën», una huelga ferroviaria trastorna la vida y la economía del norte de Irlanda. Se registran asesinatos políticos, asaltos a los establecimientos, a diario, en Alemania. Sólo en Dresde, en una jornada murieron nueve personas y resultaron heridas treinta y tantas. En Francia, salvando los atraeos de costumbre, continúa la protesta de los Sindicatos de funcionarios, se inquieta el proletariado, el comercio pequeño amenaza con cerrar, mientras el Gobierno hace equilibrios para enjugar un déficit presupuestario de enorme magnitud. El partido de los blancos, en el Uruguay, prepara una marcha, con armas o sin ellas, sobre Montevideo. En los Estados Unidos no cesan los disturbios y se declara oficialmente que el número de parados en enero último ascendía a los doce millones.

Y no habíamos del oriente europeo, donde en una nación, Rumania, se ha declarado el estado de guerra en vista de la agitación, los atentados y las huelgas en masa que traen perturbada la vida del país.

En casi todos los países del mundo es crítica la situación. Bélgica, por ejemplo, ha de estimarse como un polvorín que puede estallar cualquier día. El Gobierno católico liberal ha soliviantado con sus proyectos financieros al proletariado. Ante la probabilidad de una revolución, el ejército está pertrechado para salir a la calle.

Hasta en la tranquila Suiza se han producido recientemente, como nadie ignora, graves desórdenes. A la misma hora en que la llegada de Hitler al Poder tiene un eco de colapso en la Bolsa de Berlín, se refleja el debate político de las Cortes en la Bolsa de Madrid con una alza importante en los fondos públicos.

En el instante preciso en que Irlanda se separa más de Inglaterra, Cataluña se siente más unida que nunca a España.

Carecen, pues, de razón quienes desfigurán la realidad española con un designio político que la opinión sabrá rechazar.

«La tranquilidad es absoluta.»

Manifestaciones del camarada Prieto

La obstrucción que intentan desarrollar los radicales es una arma que ha de volverse contra ellos

Porque habrá infinidad de proyectos a los que no podrán oponerse

A última hora de la tarde de ayer, el ministro de Obras Públicas conversó con los periodistas sobre diversas cuestiones. La conversación recayó sobre el tema político, y nuestro compañero Prieto, dirigiéndose al representante de un periódico de derechas que intervenía en la conversación, le dijo que le parecía sin eficacia alguna la labor que hacían diariamente de agitar el fantasma de la crisis diciendo que el Gobierno cae o va a caer.

«Labor que no lleva más que el descredito a estos periódicos, que constantemente fracasan en sus predicciones.»

Los motivos que puede haber ahora para el planteamiento inmediato de una crisis, siguió diciendo Prieto, no se ven por ninguna parte, y yo deseo que usted me indique alguno de ellos.

El periodista en cuestión le replicó: «La obstrucción de los radicales.»

«La obstrucción de los radicales—contestó nuestro camarada—no puede conducir a una crisis, dadas las circunstancias actuales. La cosa variaría si el Gobierno tuviera algún proyecto urgente de aprobación necesaria para la vida del Gobierno. Entonces sí sería la obstrucción eficaz; pero ahora, el único proyecto de urgencia que tiene el Gobierno es el de Confesiones y Congregaciones religiosas, que precisamente está a salvo de la obstrucción.»

Además, no duden ustedes de que si hubiera crisis lo sabrían ustedes, pues habría salido a la luz pública. No olviden que los integrantes de este Gobierno pertenecemos a distintos partidos

LAS CORTES CONSTITUYENTES

EN LA SESION DE AYER COMENZO LA DISCUSION DE LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Impresiones parlamentarias

Cada tarde, desde primera hora, el rumor, duendecillo misterioso, hace su aparición en el Congreso. Nadie sabe quién lo trae, ni quién se lo lleva, ni por dónde se filtra. Pero el rumor está allí, corriendo los pasillos, desde que en ellos se reúnen los seis primeros diputados. Se lo van pasando de unos a otros, añadiéndole toques y poniendo cada uno, por afición desinteresada o por inocente malignidad, un poco de su propia cosecha. Cuando suenan los timbres llamando a sesión, el rumor tiene ya categoría de certeza. Hay quien sabe de buena mano que el presidente está dispuesto a plantear la cuestión de confianza; otros aseguran que es Indalecio Prieto el que abre portillo en el Gobierno. No falta quien dice que son los tres ministros socialistas los que están haciendo ya las maletas... De cualquier modo, la crisis, sobre todo después de haberla sentenciado tan implacablemente el señor Lerroux, es inevitable... Eso parece a primera hora, cuando la imaginación de los diputados no ha pasado aún por la prueba de los votos particulares con los discursos consiguientes de sus autores. Un poco más tarde, a la hora del chocolate, que es la que suele aprovechar el señor Lerroux para marcharse, las cosas cambian. El rumor se ha marchado también con la misma ingratitud que vino. Hasta mañana, en que volverá a surgir mezclado para consuelo y tormento, alternativamente, de quienes creen en él.

Porque el rumor no nace porque sí, a humo de pajas. Su padre es el deseo. Los que quieren la crisis ven en él, ni más ni menos, que un reflejo de su propia esperanza, algo así como una proyección de su apetencia en el espejo de las ilusiones. Con qué fervor lo acarician y cuchichean entre sí! Una visita, la palabra que, dijo un ministro, el gesto de aquel otro, la opinión de un amigo de tal personaje, todas esas cosas inanes bastan para alentar la fantasía de los mal avenidos con la realidad. Entre tanto, dentro del salón, otros diputados siguen cumpliendo su tarea, la que cada cual se ha impuesto. El señor Gil Robles, por ejemplo, se impuso desde el primer día la tarea de irritar a quienes le escuchan, y cumple su papel a las mil maravillas. Su aire petulante, su gran voz agresiva, su léxico, en el que la ruidosa pone siempre una gota de veneno; su mismo rostro de bobo hinchado, son cosas que ofenden al buen natural y exasperan justificadamente la arisca honradez de Teodomiro Menéndez. El cual, para esos casos, tiene un lenguaje que, si no es todo lo parlamentario que quisiera Besteiro, resulta, en cambio, sobremaradamente adecuado a la turbia estructura moral del señor Gil Robles. Se explica, por otra parte, ese afán hiriente del señor Gil Robles. No sólo por razón de temperamento, sino porque de ese modo trata, sin duda, de vengar en el Parlamento las desventuras que el buen gusto popular le obliga a correr por esos pueblos que antes eran de Dios y ahora, si juzgamos por lo que le sucede al señor Gil Robles, más parecen del diablo.

Y ya tenemos aquí la proposición incidental de turno. Ahora es el señor Madariaga quien sacude los tímpanos y sobrecoge los ánimos con su vozarrón desmesurado y su traza de hércules de feria. Se trata de la ley de Términos municipales, causa, si creemos al señor Madariaga, de casi todos los males que sufren los pueblos. Naturalmente, el señor Madariaga, que en la inmensidad de su caja torácica esconde un corazón sensible, quisiera remediarlos. Y de paso — ¿por qué no? — dificultar un poco la discusión de la ley de Congregaciones religiosas, que es lo que descomponen al hierático sacerdote señor Molina y lo que con turba la apacible beatitud de su cofrade el señor Gómez Rojí. Una vez más, ese hombre malo que es Azaña se niega a discutir. Nada de interpolar debates. Estamos con el problema religioso y en él hay que vincular la atención de las Cortes. ¿Que harán obstrucción? ¿Que la discusión será lenta y fatigosa? Bien. ¿Qué le vamos a hacer! Todo es cuestión de tiempo y de paciencia. De aquí a que se produzca la crisis hay muchos días de por medio...

A las cuatro y cinco ocupa el sillón presidencial el compañero Besteiro, y seguidamente pronuncia la protocolaria frase: «Ábrese la sesión.» Pocos minutos en los escaños. También las tribunas están desanimadas. En el banco azul, los camaradas Caballero y De los Ríos. El señor ABAD CONDE, radical, en cumplimiento de su plan obstruccionista del día, pide se aplase la aprobación del acta hasta que haya suficiente número de diputados. (¿Eso es obstruir, y lo demás...)

Ruegos y preguntas. El señor ALVAREZ BUYLLA se dirige al ministro de Trabajo, pidiendo que el Gobierno procure resolver la huelga de Asturias, pues gobernar es enfrentarse con todos los problemas que se presentan. Porque el Gobierno... El señor MADRIGAL: ¿Cómo se hace obstrucción en el Gobierno? El señor ALVAREZ BUYLLA: Su señoría podría ganar mucho dinero en un circo. El señor MADRIGAL: Ganaría más bailando con su señoría 1.000 horas. (Risas y protestas radicales.) El señor ALVAREZ BUYLLA: No quiero hacer obstrucción con este ruego, sino exhortar al Gobierno para que libere a Asturias de la preocupación de la imponente huelga minera. Seguidamente hace otro ruego al mismo ministro, relacionado con la próxima entrada en vigor de la nueva ley de Accidentes del trabajo, algunos de cuyos artículos encuentran desacertados. El camarada CABALLERO contesta al señor Alvarez Buylla que no se ha modificado más artículo de la vieja ley que el referente a los depósitos necesarios para constituir la pensión permanente, garantizando de una forma más precisa los intereses de los trabajadores accidentados. Respecto a la huelga de Asturias, el Gobierno ha enviado a la región al director de Minas, que está allí, con poderes del Gobierno, para buscar una solución al conflicto planteado que armonice en lo posible los intereses de obreros, Empresa y Estado. El señor ALVAREZ BUYLLA rectifica y pide se incluya como incapacidad la pérdida de glándulas internas, accidente que permite vivir, pero en una forma precaria. El señor MARRACO se dirige al ministro de Agricultura, rogándole se reformen las estadísticas de valores industriales y riqueza hidráulica de España. Anuncia una interpelación. El señor GÓMEZ ROJÍ (cura agrícola) pide se instale el telégrafo en un pueblo de Burgos. Después habla del trámite lento con que se siguen las oposiciones a

las cátedras de inglés en las Escuelas de Comercio, y, en general, en casi todas las convocatorias que se hacen. Esto podría evitarse limitando el tiempo y fijando más dietas para los componentes del Tribunal, que les permita atender sus funciones. Se ocupa después de la situación parlamentaria de los proyectos de ley relativos al Cuerpo de Aparejadores y el de Protección al Tesoro artístico nacional. El compañero BESTEIRO: En cuanto al primero, fué retirado por la Comisión para corregir unas erratas; pero la presidencia ha estimado estas correcciones de gran importancia, y ha dado orden para que no más tarde que mañana se incluya en el orden del día y se traiga nuevamente a la Cámara. Para el proyecto de Protección al Tesoro artístico nacional se ha pedido aquórum. Y por eso no se vota definitivamente. El señor GÓMEZ ROJÍ se da por satisfecho. El señor MORENO MENDOZA formula un ruego al ministro de la Gobernación. El señor GARCIA RIVES habla de dificultades en el funcionamiento del Instituto-Escuela de Valencia, a cuyo director, señor Alvarez Pastor, censura, al extremo de pedir su destitución. (Entra el compañero Prieto.) El compañero DE LOS RÍOS: El ruego del señor García Rives tiene tres partes: la primera se refiere a las 25 pesetas que los alumnos han de pagar, justificadas por clases especiales. Pero esto no es óbice para que en todos los Institutos-Escuela existan matrículas gratuitas. Esto es una norma preceptiva que, si es preciso, se recordará a los Patronatos regentes de los mencionados Centros. La segunda se refiere al establecimiento de una separación de clases en el colegio incautado a los jesuitas en Valencia. Como esto contraviene la realidad social pedagógica que propugna el ministro de Instrucción, se ha ofrecido a la Dirección de aquel colegio para que haga desaparecer ese muro que establece una diferencia en la población pedagógica, que el ministro fué el primero en vituperar y destruir. En cuanto a la destitución del señor Alvarez Pastor, de quien dice que es una personalidad eminente en el mundo pedagógico, la estima una sanción injusta y exagerada, a la que no es posible acceder. El señor RUIZ REBOLLO formula un ruego al ministro de Hacienda y otro al de Obras públicas, que promete atender el camarada Prieto. El señor ALTHASAS se ocupa de un expediente instruido a algunos profesores de música del Conservatorio

que daban clases privadas en su casa, cosa prohibida por la ley. El compañero DE LOS RÍOS: Efectivamente, la ley prohíbe esa duplicidad de enseñanza, y yo prometí al señor Althasas pedir ese expediente y proceder con todo rigor. El señor ALTHASAS da las gracias. El camarada BESTEIRO: Como recordarán los señores diputados, al principio de la sesión un señor diputado pidió se aplazase la votación del acta por falta de número. Como ya hay bastante, creo se puede aprobar. Así se acuerda. (¡Oh la obstrucción!) El camarada BESTEIRO: Quedan terminados los ruegos y preguntas. Orden del día.

Proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. El señor CID, en nombre de las minorías vascas y agrarias, defendiendo un voto particular en el que el texto constitucional debe volver a la Comisión para que ésta dicte una ley de nuevo, cumpliendo ese previo e indispensable requisito. A su juicio, se incumplen los artículos 2.º y 25 de la Constitución, pues el primero se refiere a la igualdad de los españoles ante la ley, y el otro establece que las creencias religiosas no son motivo de desigualdad alguna. Y en la ley que se somete a la votación de las Cortes se hace una persecución contra las órdenes religiosas prohibiéndoles el ejercicio de la industria y el comercio (artículo 26 de la Constitución) y las explotaciones agrícolas, cosa que no figura en la ley fundamental del Estado, y negándoles el derecho de asociación y reunión. Hace algunas otras objeciones, pretendiendo demostrar su tesis; entre ellas, dice que se trata de una confiscación de bienes propiedad de la Iglesia. (Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno.) Protesta del artículo que dice que al entrar ésta en vigencia cesará automáticamente la enseñanza por las órdenes religiosas, porque causará perjuicios. Lee varias cifras estadísticas, de las que dice resulta que las órdenes religiosas dan enseñanza en Madrid a un 35 por 100 de la población escolar. Insiste en la inconstitucionalidad de la ley, y concluye diciendo que el cree haber cumplido su deber de católico y de republicano, al impugnar el dictamen.

Contesta la Comisión. El señor FERNANDEZ CLERIGO contesta en nombre de la Comisión de Justicia. Niega exactitud a la imputación de inconstitucionalidad que se ha hecho por el señor CID, basándose en que, además de la industria y el comercio, se prohíbe a los religiosos las explotaciones agrícolas. Se contradice el señor CID al reconocer, como no puede menos, que la agricultura es una industria. Tampoco es cierto que se limite la inversión de las disponibilidades de la Iglesia; lo que se hace es prohibir la compra de bienes inmuebles, y se autoriza, en cambio, a las órdenes religiosas para comprar valores del Estado.

Se refiere a la propiedad de los bienes de la Iglesia, sobre los cuales no puede ésta alegar ningún derecho porque son producto de la aportación nacional y, por tanto, propiedad del Estado. La religión católica ha sido oficial en España; ha sido, y así se consigna en la Constitución del 76. Esto significa que la Iglesia constituía

un servicio público, y por ello el Estado se obligaba a pagar los gastos que en él incurriera. Hoy existe una nueva Constitución, que acaba con ese servicio público. Ya está separado el Estado de la Iglesia. ¿Es que los bienes que constituyen ese servicio público son propiedad de la Iglesia? Ni mucho menos; esos bienes son propiedad nacional, y por su carácter pasan a formar parte del tesoro artístico de España.

Pero hay más: la República ha reconocido una personalidad a la Iglesia y le confiere el uso y la conservación de ese patrimonio adscrito a los oficios del culto. No se puede razonablemente decir que la catedral de Toledo, la de Burgos, las obras de las grandes imágenes, etc., son propiedad de la Iglesia. Son riqueza artística nacional, y por ello deben estar intervenidos por el Estado, como sucede en todos los países cultos. Con esto queda desvanecido el efecto estridente que quería producir el señor CID cuando decía que se trataba de una verdadera confiscación. Además, conviene recordar que esta ley se deriva del cumplimiento estricto del artículo 26 de la Constitución, que prohíbe terminantemente la enseñanza a los religiosos. Niega que se vea el derecho de reunión. Lo que pasa es que no pueden ser reuniones políticas las Congregaciones religiosas, exactamente las mismas restricciones que en otros países. Sin contar con que a los religiosos se les dan las mismas garantías que al resto de los ciudadanos. (Presidente el señor Barnés.)

Por todo lo expuesto, debe, a su juicio, ser rechazado el voto particular. En contra de las manifestaciones del señor CID, niega que haya propósito persecutorio en el proyecto, sino solamente el deseo imperioso de laicizar el Estado español, de acuerdo con la Constitución de la República. Rectifica el señor CID, que insiste en mantener sus puntos de vista y su fe republicana, añadiendo que su impugnación del proyecto la produce un deseo de que la República no encuentre obstáculos y cada día una más adaptada. (Muy bien en los agrarios.) También rectifica el señor FERNANDEZ CLERIGO. Manifiesta que la inconstitucionalidad se produciría al aceptar la tesis sustentada por el señor CID. Pues, además del artículo 26, hay que tener en cuenta el 48, que habla del laicismo del Estado. Los agrarios piden votación nominal, en la que se rechaza su proposición por 130 votos contra 31.

La obstrucción radical consiste esta vez en ausentarse del salón para no votar ni en pro ni en contra. Comienza el debate de totalidad. El señor GIL ROBLES consume el primer turno. Comienza diciendo que no se explica esta prisa por cumplir los preceptos constitucionales, cuando aún no ha entrado en vigor la Constitución. Sigue diciendo el líder de A. P. que ellos, como no han votado el artículo 26 de la Constitución, no están obligados a cumplirla. Un DIPUTADO: No hay más remedio, aunque os pese. El señor GIL ROBLES: Y al no cumplir el artículo 26 no cumpliremos nada de lo que él se deriva. Además, hay que recordar que somos revisores de la ley fundamental de la República. (Aplausos en una tribuna. Y comenta un diputado: «Han venido beatos.» La presidencia advierte a los concurrentes a las tribunas que deben abstenerse de hacer manifestaciones de ninguna clase.)

Sigue el señor Gil Robles su discurso diciendo que el proyecto va contra los derechos de la Iglesia como sociedad divina y sociedad perfecta. Se trata de una ley de desigualdad sobre unos ciudadanos religiosos; es, además, antisocial, porque atenta al derecho de los padres a buscar para sus hijos los maestros que tengan por conveniente. Por otra parte, se estiman precisos 200 millones para sustituir a la enseñanza religiosa, gasto innecesario, que no podrá soportar el país. Aunque otra cosa se diga, lo que se pretende con este proyecto es trasladar el problema mágico que tiene planteado ese cadáver que se sienta en el banco azul. El camarada ALVAREZ ANGU- LO: Los muertos que vos matáis... El señor GIL ROBLES: Es una maniobra para salvar a este Gobierno. El camarada ALVAREZ ANGU- LO: Ya lo veréis en las elecciones del mes de abril. El señor GIL ROBLES: Lo veremos. Se trata, además, de un ataque poco gallardo a un alto poder espiritual, reconocido por todos los países. Declara que no presentará ninguna enmienda, porque quienes dejan la responsabilidad íntegra de la aplicación de esta ley, que significa la imposibilidad manifiesta de llegar a una concordia entre las derechas y la República. (Las estridencias del señor Gil no producen el efecto que él quisiera.) El señor GOMARIZ contesta al señor Gil Robles, diciendo que ha tergiversado la cuestión, derivándola hacia una de esas conferencias que da por los pueblos. El señor GIL ROBLES: Que no me tiran patatas, como a la mayoría. Grandes VOCES: ¡Qué chisno! ¡Le tiran hasta patatas! Unas palabras del señor GIL ROBLES, que no se perciben bien, dirigidas a nuestro camarada Teodomiro Menéndez, originan

Un incidente escandaloso. El compañero TEODOMIRO MENENDEZ: Yo hablaré sólo lo que me interesa, menos colaborador de Calvo Sotelo, como el señor Gil Robles. El señor GIL ROBLES: ¿En qué? El compañero TEODOMIRO: En los rumores que habéis hecho al país. (Rumores fuertes.) El señor GIL ROBLES: Se me ha injuriado, señor presidente. El compañero BESTEIRO: Un poco de calma, señores diputados. El señor Menéndez: se han pronunciado palabras que no constarán en el «Diario de Sesiones». El compañero TEODOMIRO: Que retire el señor Gil Robles las suyas y yo doy por retiradas las mías. (Protestas agrarias. El señor Gil Robles intenta hablar.) El camarada BESTEIRO: Es interés de todos que esta discusión se desarrolle en un ambiente de altura, que a todos conviene. Pero ruego a todos que nos guardemos el debido respeto. El compañero TEODOMIRO (que está muy indignado): Yo he demostrado guardar respeto a toda la Cámara; pero a eso no puedo. El señor GIL ROBLES: Eso es una grossaría. El camarada TEODOMIRO: Aquí no hay más grossero que usted. (Segue el escándalo.) El camarada BESTEIRO (dando campanillazos): Requero a todos para que concluya este incidente. El camarada TEODOMIRO: Estoy a disposición de la presidencia. Pero no puedo olvidar que se juegue con mi honra. Es nuestro único patrimonio. (Muy bien. Muy bien.) Se entabla un breve debate sobre el

alcance y significado de las palabras, y los protagonistas del incidente autorizan a la presidencia para que las dé por retiradas. Sigue la discusión. El señor GOMARIZ prosigue su contestación al señor Gil Robles, a quien dice que ha mezclado en su defensa atusiones a como la opinión accede las propagandas de la minoría. Y yo — sigue — puedo refrescar su flaca memoria recordándole su recentísima campaña por Levante, en que no ha podido ni estar tres minutos seguidos en un pueblo. (¿Y eso?) El señor GIL ROBLES: He hablado cuanto he querido. El señor GOMARIZ: Por teléfono, sí. (Grandes risas.) Y el señor Gil Robles aprovecha esas propagandas para injuriar al Gobierno, al señor Azaña y a las autoridades de la República. Vanis aquí con una falsa bandera a combatir el dictamen; pero no deis en lo único que roza la Constitución es en las facultades que conserva a las Ordenes religiosas para usar y conservar esos bienes y su producto, cuando no debe el Estado favorecer ninguna religión. No deis que se roza la ley de Secularización de cementerios, aunque esto ya lo aclararemos. (Muy bien. Muy bien.) Es lógico que hagáis bandera de esa desobediencia; nosotros la hacemos del cumplimiento de la Constitución de la República, cuyo artículo 20 dispone la reglamentación de las Congregaciones. El señor GIL ROBLES rectifica. Niega haber injuriado al jefe del Gobierno. Lo que hizo fué decir que algunas autoridades merecían tener en la mano, en vez de la ley, un grillete, refiriéndose a unos concejales de Orihuela — de cuyo pueblo hubo de huir rápidamente, porque se ponía mal la cosa —, que antes de ser concejales habían sido procesados por falsificación de actas en unas elecciones. El señor MADRIGAL (muy indignado): El que debía tener un grillete es vuestro compañero de partida, el señor Oriol, que se ha llevado millones. (Campanillazos.) Es un ladrón... El señor MADRIGAL: Descríbeme de un asunto de esa especie. Un DIPUTADO: ¿Por qué no viene? Sabe que lo espera el juez. El compañero BESTEIRO: Tampoco estas palabras constarán en el «Diario de Sesiones». Pero al señor Madrigal he de advertirle que no es lícito aprovechar el revuelo de una interrupción para hacer esas acusaciones. Tiene medios legales, si quiere, para hacerlo. El señor GIL ROBLES concluye diciendo que la ley no les complace en nada ni a él ni a sus amigos, y por tanto, no la pueden aceptar, llegando hasta la resistencia contra ella. El señor GOMARIZ: Celebro que el señor Gil Robles haya negado esas injurias al señor Azaña, aunque sean ciertas. El señor GIL ROBLES: Pero lo otro, no. El señor GOMARIZ: Lo otro, señor Gil, está sujeto a sumario por un delito electoral, y no es quien su señoría para prejuzgarlo. Por lo demás, la ley es el cumplimiento de la Constitución. Contra ella se puede hacer campaña; pero mientras sea ley, hay que someterse a sus preceptos. Cuando vosotros seáis Poder verdoso lo que os conviene. El señor GIL ROBLES: Es lícita la resistencia pasiva cuando repugna una ley a la conciencia. Un DIPUTADO SOCIALISTA: Esa es la teoría anarquista. Ya os lo recordaremos algún día. Una proposición incidental. Se da cuenta de una proposición incidental de los agrarios radicales, en la que se pide se dé prelación a todo proyecto a la discusión de un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre derogación de la ley de Términos municipales. La defiende el señor MADARIAGA. Manifiesta que ya hace tiempo que solicitó lo mismo que dice la proposición, y entonces el ministro de Trabajo anunció declaraciones justificativas de la ley. El señor Madariaga la estima perjudicial para los obreros de los pueblos, que encuentran un trato de desigualdad, y se aumenta el paro y el hambre. Y cuando yo me dirigí con esta pretensión al jefe del Gobierno, se me dijo que era más interesante la ley de Congregaciones. Creo que no debe ser esto, porque hay mucho hambre en los pueblos. (En este momento interrumpen desde la tribuna pública diciendo: «Lévo dos meses parado, con ocho hijos, y soy de Madrid.» El interruptor, hombre joven, con americana azul, es expulsado de la tribuna.) El jefe del GOBIERNO: Al parecer, ha pretensión del señor Madariaga se reduce a una alteración del orden del día de la Cámara. Hay dos cuestiones, una de forma y otra de fondo, que dejaremos para otra ocasión. El ministro de Trabajo ha estado toda la tarde en la Cámara esperando se planteara esta cuestión. Ha tenido que ausentarse por razones de salud, que no es todo lo buena que sus amigos quisieramos. Pero esto no importa. Sin perjuicio de lo que el ministro de Trabajo diga en su día, yo creo que la ley de Términos ha venido a remediar una situación de carácter social y político en los pueblos, de la que no debemos estar descontentos. (Rumores. Voces: Exacto. Exacto.) No pretendo convencer a nadie. Pero ante la opinión de unos diputados, el Gobierno ha de dar la suya. Como toda obra nueva, podrá no ser acertada en algún caso. Pero esto lo ha juzgado el Gobierno con las autorizaciones que por decreto se han dado para algunas provincias en que las necesidades económicas así lo hacían conveniente. Insisto en que creamos que la ley, en cuanto a la libertad política de la clase trabajadora en los pueblos, ha cumplido sus fines. El programa parlamentario está trazado con arreglo a las conveniencias del Gobierno. Pero es curiosa la actitud de algunos señores. Siempre que

se ha prestado a discusión una ley se decía: «¿No sería mejor discutir esta otra?» Así se realiza la obstrucción. Y yo podría suponer, no se lo atribuyo, claro, que esta proposición del señor Madariaga tendía a retrasar el proyecto de Congregaciones. Quedamos, pues, que es al Gobierno a quien corresponde fijar el plan parlamentario, y las leyes que estimen más urgentes son esta de Congregaciones y la del Tribunal de Garantías, que lleváis pidiendo año y medio. Y cuando está sobre la Mesa de la Cámara ya no os interesa. (Muy bien.) El Gobierno, pues, desea que no se apruebe la proposición del señor Madariaga, porque altera un plan parlamentario. El señor MADARIAGA rectifica. Sus palabras, faltar de exactitud, al parecer, son repicadas por nuestros compañeros CARRILLO y BLAZQUEZ. Acaba pidiendo votación nominal. El señor LARA manifiesta que la minoría radical votará en contra de la propuesta del señor Madariaga, para no retrasar la discusión de la ley de Congregaciones, que es, en su opinión, más urgente que ninguna. (La actitud de los radicales, en cuyos bancos se entabla debate sobre la actuación a seguir, disgusta al autor de la proposición. Algunos radicales no votan.) El señor GALARZA supone que la proposición es antireglamentaria; pero el camarada BESTEIRO, aun de acuerdo en principio con la tesis, opina que es criterio de la presidencia someterla a la Cámara. Y comienza la votación, en que se aprueba el criterio del Gobierno por 128 votos contra 25. Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve menos diez.

La dirección de «El Debate» Don Angel Herrera, que desde el año 1911 venía ejerciendo la dirección de «El Debate», ha cesado en esta función periodística para encargarse de la presidencia de la Junta de Acción Católica. Le sustituye en la dirección de «El Debate» don Francisco de Luis Díaz, que ha venido siendo redactor jefe.

Cantidades para obras públicas Se ha ordenado librar a Barcelona, para reparación de los kilómetros 6 a 9 de la carretera de Viladecaballs a La Puda, la cantidad de 6.869 pesetas. A León, para las obras del trozo primero de la carretera de León a Campo de Caso, 25.000 pesetas. A la misma, para agotamientos del puente sobre el río Torío y dos puentes en el trozo primero de la carretera anterior, 5.353 pesetas. A Valencia, para estudio de la carretera de Burriaco a Estazon con la de Palencia a Tinanuy, 16.952 pesetas. A Truel, para reparación de los kilómetros 1 al 17 de la carretera de Alcañiz a Caspe, 25.000 pesetas. Se ha ordenado librar para obras diversas a las Delegaciones de los Servicios hidráulicos, primer bimestre del actual ejercicio: Ebro, 5.000,00 de pesetas; Primer río, 416,50; Júcar, 1.073,30; Segura, 2.829,16; Sur de España, 484,00; Guadalquivir, 7.478,30; Guadiana, 1.571,66; Tago, 1.000,00; Duero, 2.616,60. Total, 22.493,60 pesetas.

En Estado Una Exposición del Libro Español en Mendoza En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: «El cónsul de España en Mendoza da cuenta de que el día 20 de diciembre último se inauguró, en los salones del Club Español de dicha ciudad, una Exposición del Libro Español. Asistieron a la apertura del mencionado Certamen el señor gobernador de la provincia, ministros, legisladores, Cuerpo consular y una nutrida representación de las entidades españolas y de las clases intelectuales del país. «La Pública Exposición ha permanecido abierta durante diez días. El número de visitantes ha sido muy considerable, pues es mucho el interés despertado por la producción literaria de la nueva generación española y por los libros y ensayos políticos y sociales que reflejan la vida actual de nuestro país. «La sección de muestra ha estado integrada por volúmenes donados al Club Español por los autores españoles. Estos libros, después de la clausura de la Exposición, se han destinado a la Biblioteca del citado Club y a las oficinas de la provincia.»

Compañía Telefónica Nacional de España Capital desembolsado: 500 millones de pesetas A partir de 1.º de marzo próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 33, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos. El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Mercantile, S. A.; S. A. Arrús-Gari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor. Madrid, 7 de febrero de 1934. — Gumersindo Riera, consejero secretario y director general.

HERCVLES el zapato ideal para el trabajo cuesta poco y dura una eternidad 12'50 14'50 Box-calf negro, piso doble semicuero (el artículo de mayor duración conocido hasta la fecha) PARA NIÑOS, LOS MISMOS MODELOS A PRECIOS BARATISIMOS Fabricación y venta exclusiva: CALZADOS LA IMPERIAL PLAZA DEL PROGRESO GLORIETA DE BILBAO PLAZA DE SANTA ANA PUERTA DEL SOL, 13

Editoriales

Una decisión del Ayuntamiento de Bilbao

El Ayuntamiento de Bilbao ha decidido

El Ayuntamiento de Bilbao ha decidido por los votos de las minorías republicanas y la socialista, que se reanuda el traslado de la plaza de Bélgica, donde se emplazó el Apostolado de la Oración, el monumento al sagrado corazón de Jesús. Se opusieron a esta decisión las minorías nacionalistas y los tres votos monárquicos, coincidiendo católica y no política, nos comprometimos a aclarar. La posición clara y dura correspondió a los nacionalistas del partido, negándose a que el monumento fuese tocado. Puede suponer el lector el tono de los argumentos. Menos lúlicos los del salón de sesiones que los acumulados, durante varios días en la prensa católica. La posición débil, a título de un supuesto liberalismo, correspondió a los nacionalistas de acción, partidarios de inhibirse, esperando la decisión del Estado y anticipando su futura opinión de respeto para con el monumento, porque éste tiene, a partir de la proclamación de la República, una significación nueva, absolutamente distinta de la que pudo tener en el régimen anterior. El error no puede ser más voluminoso. Y como tenemos la evidencia de que no se incurrió en el deliberadamente, en cuyo caso no valdría la pena de considerarlo, convendría que digamos unas palabras. La posición de los católicos a ultranza no consiste en el diálogo. Se niegan a escuchar, circunstancia que, en poco o en mucho, también se da en nosotros para con ellos. Son posiciones irreconciliables. Su respeto para el monumento, con toda su significación, se produce por las razones que en nosotros suscitan la enemistad. Tan es así, que nosotros nos negamos a reconocer en ese símbolo, que tiene su cuna en la Compañía de Jesús, al cristo de la cruz que acostumbra a blandir la pluma y la voz de muchos sacerdotes. Estos distinguidos, absolutamente ajenos a procedimientos individualistas católicos. En lo espiritual son distintos, en lo estético también. El corazón de Jesús ha crispado muchos puños; el de la cruz, podemos verlo en cualquiera de sus clásicas representaciones—Velázquez, Cano, Bermejo—, o, sin distinción, El uno alude al Gólgota; el otro es peto de una milla poderosa que no duda en maltratarlo estéticamente. Y lo decimos, contrariando juicios respetables, también por el de Bilbao, hijo de un concurso internacional, pero no limpio de toda asistencia artística. Mas ello no importa nada en el título: fuese bello y monumental, y nuestro dictamen sobre su presencia en la vía pública en nada consentiría rectificación. Y es que entendemos, contra lo sostenido por los nacionalistas confesionales, que es justamente ahora cuando el monumento, el de Bilbao y cuantos se ha erigido en España, confirmen y potencializan su primitiva significación. Significación hostil, no ya al espíritu liberal, pero también a la propia significación republicana, laica, de nuestro tiempo.

El Jesús alienado del corazón, muy propio para la puericia artística de las beatas, imprudente huella de una orden imperiosa dura de reducir, que no se resigna a perder la batalla y anclándose menos en Bilbao, donde arraigó por razones eminentemente económicas—con fuerza particular, y no encontrando suficiente ejercer su dominio al modo solapado como les es habitual, idearon lo del monumento, desconocido y agresivo, para humillación de disidentes. A ser suya la invención, no menos cursi, de la Milagrosa, unos pocos años les hubieran sido suficientes para erigir al nuevo símbolo mariano el correspondiente monumento urbano. Es un modo de combatir. Es una manera de dar mate al adversario. Es contra esa estrategia contra la que se han manifestado los votos de nuestros camaradas y de los republicanos bilbaínos. Y lo encontramos bien. Es, se les reprocha, la obra del sectarismo. Una ofensa innecesaria a la conciencia religiosa. Ganas de no quererle entender. Esa conciencia que se da por ofendida en semejante trance—dicho sea para ejemplaridad de esos liberales a quienes el liberalismo les resulta demasiado barato en fuerza de no estimarlo nada—, esa conciencia católica tan ágil para inventar agravios, sabe demasiado poco del precio de dolor a que hemos ganado el respeto para las nuestras, única manera de suponernos capaces de hollar las ajenas. Tan dispuestos a respetarlas nos encontramos como nos sentiríamos olvidados si atentásemos contra lo que tenemos por lo más fino y delicado de la vida del hombre. El acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao economiza a los disidentes una humillación. El propio cristo no tiene en la contienda ningún papel. Está por encima, o por debajo, para el caso es irrelevante, de la disputa. Menguado de quien lo necesitan proporciones descomunales para acordarse de él; menguado de ese obispo y de cuantos con él abusan de la moneda para defender el símbolo de quien la prohibió!

Heráldica republicana Aquello del pequeño filósofo que vino a definir sólo una cara y no la más brillante del poliedro literario de Adorno, no era, en realidad, cosa distinta que el prurito de hacer traslucir una filosofía secundaria. Eralización del estilo y hacer grandes las cosas por la forma; y en todo ello un fondo de verdad a favor de la táctica teórica.

Eugenio d'Ors, cosa frecuente en escritores catalanes, atifa cada día su estilo castellano; y trae a la grave trascendencia de las cosas secundarias, y aun de las inferiores categorías, ajenas que trae a veces un contraste demasiado agrio entre la cosa y el estilo. Así, esta divagación sobre coronas y escudos. La cosa es baladí o deja de serlo según lo en serio que se tome. Se borra la corona; se mantiene el escudo. Todo tiene su razón: se trata de dos símbolos, uno huella y es imprescindible además por el momento; se suprime la corona como una inmediata consecuencia de haber suprimido al rey; venía a ser la marca real para sellar todas las cosas; todas las cosas ya están libres de semejante marca. Por eso es necesario suprimirla, para dar la sensación de que las cosas son libres de tal sello. Ahora bien, se mantiene el escudo; y no hay inconveniente en mantenerlo porque el escudo ya no era marca de nada, el poder político del feuda-

EL CONTRATO DE LOS TRABAJADORES DE LA BANCA

Se establece la jornada intensiva de seis horas durante los meses de julio, agosto y septiembre

Esperábamos con interés el resultado de esta jornada porque en ella habían de ser tocados dos de los puntos más interesantes del contrato de trabajo que la Conferencia está elaborando, a saber: las bases correspondientes a las pagas extraordinarias y a la jornada de trabajo. No hay que decir que la posición de la representación patronal estuvo, en la sesión de ayer, a tono con el cerrillismo a que nos tiene acostumbrados, si bien en esta reunión, para ser sinceros, hemos de reconocer que se supuso, con creces, en intranquilidad. Se discutió en primer término la base relativa a las pagas extraordinarias, y hubo de ser preciso que el presidente uniera su voto al de la representación obrera para que subsistieran las dos que ya fueron establecidas en el anterior contrato. La representación patronal de ninguna forma se avenía al mantenimiento de las mismas. Duras fueron también las deliberaciones en relación con la jornada de trabajo. La representación patronal sostenía el régimen actual de ocho horas. La delegación obrera pidió en principio la jornada de seis horas, ampliándola después a seis y media. En su vista, el presidente propuso una fórmula: ocho horas de trabajo diarias, con sesenta y tres minutos en los meses de julio, agosto y septiembre, en los que, excepcionalmente, la jornada de trabajo habrá de ser de seis horas consecutivas. La representación obrera aceptó tal fórmula, que fue votada seguidamente por la presidencia. También quedó establecido que, por pacto entre la empresa y su personal, podrá convenirse una jornada distinta a la apuntada, siempre que resulte más beneficiosa para el trabajador. Asimismo quedó estipulado el respeto a los pactos o costumbres existentes en materia de jornada de trabajo.

De paso, nos interesa recoger, como noticia de interés, la Asamblea nacional extraordinaria que la Federación Española de Trabajadores de Banca, en colaboración con la Federación Catalana, celebrará el próximo domingo, para examinar el contrato de trabajo según su actual estado en la marcha de la Conferencia y fijar la posición de ambas organizaciones ante el mismo. Reunión nacional de los empleados de Banca. La Federación Española de Trabajadores de Banca y Bolsa celebrará el próximo domingo, día 12, en su domicilio social (Los Madrazo, 11), una asamblea nacional extraordinaria, con asistencia de delegados de todo el país, para tomar trascendentales acuerdos relacionados con el contrato de trabajo, cuya discusión está próxima a terminarse; fijando la posición pertinente en orden al curso del mismo y adoptando las resoluciones que procedan.

Los extranjeros empiezan a juzgarnos con acierto

El aislamiento internacional en que durante más de un siglo se mantuvo nuestro país a causa de la desahuciada gestión de los Gobiernos monárquicos que en tan largo espacio de tiempo se sucedieron, fué causa de que España quedase como olvidada ante el extranjero y no se tuviera de nosotros sino una idea falsa, en todo cuanto se relacionaba con nuestra vida y que fuera de aquí nadie se cuidaba de seguir. Tan en poco se nos tenía, que ni aun siquiera se sabía cuáles eran las formas de Gobierno vigentes en nuestro país. Poseemos una geografía francesa, editada en 1878, en la cual se dice que el Gobierno de España es republicano. Se nos tenía por un país pintoresco únicamente, en donde no privaban más que los toreros y los frailes bigardos. La literatura francesa del siglo XIX contribuyó en gran parte a sostener esa tradición. A T. Gautier, a Dumas, a Mérimée, entre otros escritores franceses que nos visitaron, les atribuimos ese falso servicio, que mucho después vino a completar Bizet con su abigarrada «Carmen», que pasó por el mundo, escuchada en una lírica partitura, la España de panderos y castañuelas. La designación afirmación de Dumas de que «Africa comienza en los Pirineos» tuvo su consagración en aquellas empresas, industriales o de otra índole, que ostentaban el subtítulo de «Empreses et le Maroc», que nos ponían a la misma altura que los beduinos. Tan desdenado era nuestro país que ni aun nuestra moneda era admitida fuera de él. Citáremos un caso. Poco antes de la guerra con los Estados Unidos, pudimos comprobar personalmente en la fonda de una estación del Midi francés que no se admitía moneda española, ni aun de oro, según rezaba un cartel fijado en la pared. Verdad es que si los extranjeros nos conocían mal, nosotros no conocíamos mejor al extranjero. De no haber sido así, no hubiéramos pasado por las vergüenzas de 1898, en que se nos humilló nacionalmente ante la indiferencia del mundo. Situación tan depresiva comienza a desaparecer, por fortuna. El advenimiento de la República ha despejado el ambiente y ya se mira a España como un país europeo, progresivo, que aspira a ocupar un lugar, por modesto que sea, en el concierto universal de las naciones. Ya también los extranjeros que vienen a nuestro país empiezan a reconocer que en España se vive como en cualquiera otra nación, no obstante las turbulencias extremistas de los últimos meses. Al efecto, queremos

IMPORTANTE DECRETO DE OBRAS PÚBLICAS

Se disuelve el Consejo de Obras públicas y se crean los Consejos de Caminos y de Puertos

ha de rectificar la Dirección de obras hidráulicas del Guadaquivir de Jaén. Prieto prometió a la comisión que una vez hecha la rectificación técnica serán despachados rápidamente los expedientes. Conferencia de Cordero. El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, nuestro camarada Cordero dará una conferencia en el Círculo Socialista de Buenavista sobre el tema «¿Cuándo hay crisis?».

Una proposición relativa al proyecto de Congregaciones. Firmada por el señor Ossorio y Gallardo y otros diputados, se la presentó a la Cámara la siguiente proposición: «Que en el párrafo segundo del artículo 31 del proyecto de Congregaciones, allí donde se exceptúa de la prohibición de enseñar la formación de los miembros de las propias órdenes religiosas, se añada este concepto: "Tampoco se entenderán comprendidos las enseñanzas de niños anormales."»

La industria sedera. El señor Moreno Galvache y otros diputados han presentado a las Cortes una proposición de ley encaminada a estimular por el Estado la protección a la industria sedera nacional con objeto de aumentar la producción de seda en España y evitar con ello el déficit de nuestro comercio internacional de primeras materias, que alcanza en la actualidad a unos 23 millones de pesetas.

El poste de amarró del «Zeppelin». Anoche se reunió en el despacho de ministros del Congreso el jefe del Gobierno, nuestro camarada Prieto y varios ingenieros. Al terminarse la reunión, los periodistas preguntaron a Prieto, quien manifestó que habían tratado del poste de amarró del «Zeppelin» en el aeropuerto de Sevilla, a cuyo efecto habían asistido a la reunión los técnicos que entienden en el asunto.

El señor Azafra, hijo adoptivo de Puente del Arzobispo. Una Comisión del Ayuntamiento de Puente del Arzobispo, presidida por el alcalde socialista, compañero Orenco Salvador, entregó ayer un artístico pergamino al señor Azafra nombrándole hijo adoptivo de aquel pueblo.

La distinción obedece al recuerdo de las luchas políticas del presidente del Consejo en aquella región y a que actualmente ha contribuido a la construcción de obras públicas que han animado la crisis de trabajo en dicha población, que carece de término municipal.

El señor Azafra, hijo adoptivo de Puente del Arzobispo. Una Comisión del Ayuntamiento de Puente del Arzobispo, presidida por el alcalde socialista, compañero Orenco Salvador, entregó ayer un artístico pergamino al señor Azafra nombrándole hijo adoptivo de aquel pueblo.

El autor del pergamino es el inteligente obrero L. Carrasco. El señor Azafra agradeció muy educadamente la distinción.

La labor parlamentaria. Coincidencias extrañas. Nuestro camarada Besteiro dijo anoche a los periodistas que el debate de hoy tiene un programa más sencillo que el de ayer, a causa de que no habrá proposición incidental alguna.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

NOTAS POLÍTICAS

Don Carlos Blanco confirma su dimisión de la presidencia del Consejo de Estado y se declara enemigo de la obstrucción. Don Carlos Blanco comunicó ayer a los periodistas que había cursado su dimisión de la presidencia del Consejo de Estado.

Después habló con los periodistas de política general y manifestó que es enemigo de hacer obstrucción al Gobierno, como se pretende por algunos grupos parlamentarios. Construcción de canales en la provincia de Jaén. Los diputados socialistas por Jaén, con los alcaldes de aquella provincia, visitaron ayer a nuestro camarada Prieto para solicitar que se activen los trabajos de construcción de canales en aquella provincia, obras que no han comenzado a causa de algunos defectos técnicos, defectos que

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

Los periodistas preguntaron a Besteiro qué determinación se había adoptado con el individuo detenido por lanzar una interrupción desde una de las tribunas de la Cámara, y contestó que él había dispuesto que se le pusiera en libertad.

Por cierto que en los pasillos del Congreso se comentó la coincidencia de la interrupción con el día en que se comenzaba a discutir el proyecto de Congregaciones y Congregaciones religiosas, pues, como puede recordarse, siempre que se trata en la Cámara algo que afecte al clero o a los Jesuitas se producen disturbios o incidentes.

El día que se abrió el Parlamento se repartieron unas hojas excitando a los obreros parados para que celebraran una manifestación frente al Congreso.

Entre los peticionarios figuran los señores Estebanes, Otero Pedrayo, García Bravo, Aguirre, Abadía y Beldarra, en contra, y señor Valera, en pro.

EL "ARMA DE DOS FILOS", por Arribas



—¿No ve don Ale que esa obstrucción le está "obstruyendo" el camino del Poder?

LA ACTUACIÓN DE UN JURADO MIXTO

Una protesta de la Organización Telefónica Obrera de Bilbao

La Organización Telefónica Obrera de Bilbao ha enviado al ministro de Trabajo, compañero Largo Caballero, el siguiente escrito:

«La Organización Telefónica Obrera (U. G. T.) de Bilbao, interpretando el sentir de todo el personal telefónico español, tiene el honor de elevar a vuestro señoría una protesta respetuosa, pero enérgica, por todo lo que viene ocurriendo con nuestro Jurado mixto nacional.»

Es lamentable que al cabo de seis meses de haberse constituido no hayamos logrado obtener aún el más pequeño resultado práctico de la actuación del mencionado organismo.

El sufrido personal de Telefonos, acordando de buen grado la legislación social de la República, ha confiado desde el primer momento en que la justicia a que es acreedor no se haría esperar; pero ve con profunda tristeza y observa con amargo dolor, sin dejar de apuntar ya deseos de santa rebeldía, que aquellas esperanzas y la firme creencia de que su problema tendría una solución rápida en el Jurado, han sido y son vanas, pudiendo esto dar lugar a actitudes enérgicas muy próximas si en un plazo brevísimo no recibe el personal la sensación de que su problema tendrá solución rápidamente y que quien debe preocuparse de llevarlo a feliz terminación.

Es lamentable que recurso interpuso ante vuestro señoría hace tres meses no hayan sido fallados aún, y que, mientras tanto, compañeros reclamantes cuyas sentencias les fueron favorables, en virtud de esperar el ansiado fallo ministerial, permanecen meses y meses en la más espantosa miseria, subsistiendo todavía su desdicho.

Y en esta situación, los despidos se producen nuevamente y en la mayor indigencia han de esperar estos compañeros durante días, semanas y meses a que su situación se termine.

Es doloroso también que a tenor de la base 26 del contrato de concesión del servicio telefónico, cuya subsistencia es un baldón, tenga la Compañía Telefónica, mejor dicho, se le reconozca un derecho a recurrir ante

la presidencia del Consejo de Ministros contra cualquier disposición ministerial, consiguiendo de esta manera entorpecer de tal modo la labor de nuestro Jurado que sería preferible no actuar mientras subsista tamaño privilegio.

En cuanto al contrato de trabajo que se proyecta, es de presumir que será de él con los antecedentes expuestos, y poco nos importaría la obstrucción de la Empresa si los Pederos públicos, y aún mejor las Cortes constituyentes, impusieron a la Telefónica la obligación de implantar el famoso contrato de trabajo de Martínez Barrios, cosa que, por la expresión de todos los jefes de las minorías parlamentarias en las propias Cortes, debiera ser un hecho inmediato, ya que, repetimos, fué criterio unánime, sin perjuicio, mientras tanto, de estudiar el contrato definitivo.

De esta manera, nuestro problema tendría una solución provisional que urge; pues si bien hay cientos de compañeros en la miseria, también los hay trabajando en circunstancias difíciles y amenazados por disposiciones de la Empresa de una arbitrariedad manifiesta.

Dos años van a cumplirse desde que el personal de la Telefónica se lanzó a la calle, desconfiado de que por otros medios tuviera su problema solución. El tiempo transcurrido viene a dar lugar a aquellos compañeros que quisieron conquistar por aquel medio el derecho a la vida y a la justicia, ofreciéndoseles que serían atendidos encauzando aquellas ansias dentro de las leyes sociales. Así se aceptó y aún continuamos en el punto de partida.

No quisieramos adoptar aquel procedimiento, y en evitación de ello solicitamos de vuestro señoría la publicación de disposiciones urgentes que acaben de una vez con este estado de cosas, pues en caso contrario seríamos impotentes para contener un nuevo movimiento, que esta vez sería arrollador, porque el personal telefónico, fuertemente organizado y estrechamente comprometido, trataría de alcanzar lo que en justicia le corresponde.

Federaciones nacionales

La Siderometalúrgica.

Se reúne la Ejecutiva con la asistencia de Santiago, que preside, Tomás Rojo, Rubio, Pla, Ramiro y Riesgo. No asistieron Carrillo, por hallarse en Ginebra, y Martínez, por ocupaciones de la organización.

Teniendo noticias de algunas irregularidades en las normas de trabajo en Antequera, se acuerda hacer algunas gestiones cerca del director general del Trabajo.

Atendiendo deseos de la Sociedad de Construcción Naval de Ferrol, se harán algunas gestiones cerca del ministro de Marina.

La Sección de Maliaño escribe sobre algunas discrepancias con la Sociedad de Empleados, y acordamos dirigirnos a la Unión General de Trabajadores y al Sindicato Montañés.

Al Sindicato de Barcelona se le hacen algunas aclaraciones a determinada campaña que hacen nuestros adversarios para equivocar, como siempre, a la masa trabajadora.

De Forjas de Alcalá se reciben noticias de la falta de trabajo, y como este asunto lo tiene en tramitación el Jurado mixto, no se toma ningún acuerdo en espera de la resolución de este organismo.

En relación con un asunto de Araya, se volverá a insistir en el ministerio de Trabajo para su rápido despacho.

Vera de Bidasoa manifiesta que han conseguido, como era natural con arreglo a la ley, disfrutar las vacaciones pagadas, mejora que aquella clase patronal no quería por ningún concepto llevar a efecto.

Construcción Naval de San Fernando hace algunas indicaciones para su ingreso.

Obreros en Hierro de Lugo solicita el envío de los estatutos federativos para poder conocerlos y llegar a pedir el ingreso.

Villanueva de la Serena solicita el ingreso en la Federación, que se acuerda conceder.

Han enviado giros las Secciones de Pamplona, Santa Cruz de Mudela, Palencia, Valdepeñas y Medina del Campo.

Se conocen conflictos surgidos en Eibar, Sabiñánigo, Linares, Ubeda, Mieres, y se ha dado solución a unos y se proseguirán las gestiones para solucionar otros.

Se acompañó en sus gestiones a una Comisión de Béjar.

En Betanzos

La Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha acordado celebrar un Congreso regional gallego.

Este importante comicio tendrá efecto en la Casa del Pueblo de Betanzos. La sesión inaugural se verificará el próximo domingo, día 12 de febrero, a las diez de la mañana.

El orden del día a tratar es el siguiente: 1.º Medios que se han de poner en práctica para que sean una realidad los acuerdos tomados en nuestro II Congreso nacional.

2.º Propuestas que, sin contradecir los citados acuerdos, los amplíen y mejoren.

3.º Estudiar los acuerdos que sobre arrendamientos tomó el Congreso, y presentar propuestas para que se conviertan pronto en disposiciones oficiales.

4.º Propuestas que, sin contradecir el resultado por el Congreso sobre esta materia, lo amplíen y mejoren.

Todas las Secciones de las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra deben enviar delegación directa a este importante Congreso regional.

El compañero Muñoz da cuenta de su gestión, realizada en el viaje de propaganda en las Secciones de Almería, Granada, Linares y La Carolina, siendo aprobada ésta por el Comité.

Se pasa al estudio de expedientes de defunción, siendo resueltos abonando el socorro de 500 pesetas a las compañeras de los fallecidos siguientes:

José Armilla Luque, Camareros de Granada.

Angel Híñez, Camareros de Bilbao.

José Jiménez Peña, Camareros de Valencia.

Antonio Macías García, Cocineros de Sevilla.

Hilario Alvaro, Camareros de Madrid.

Miguel Menas, Camareros de Madrid.

brarán el próximo mes de marzo. Se acuerda designar al compañero Mariano Muñoz, secretario de este Comité.

Se trata de un asunto de un compañero de Bilbao, sobre lo ocurrido en Zaragoza. Se acuerda contestar en la forma adecuada.

Carta de un compañero de Ciudad Real, se acuerda se desplace el compañero Granada para ver la forma de dejar aclaradas todas las discrepancias que surgen en aquella Sección.

Comunicado de la Sociedad de Ciegos; se acuerda conceder un donativo mensual de 15 pesetas.

Se han recibido giros de las Secciones de Camareros siguientes: Alcazar de San Juan, Casinos de Madrid, Cádiz, Cejiza, Baena, Santander (Casinos), Granada, Alcaudete, Andújar, Ubeda, Linares, Medina del Campo, Valencia, Zamora, Cocineros de Zaragoza, Cádiz, Sevilla, Salamanca y Valladolid.

Las oposiciones para enfermeras de la Diputación

Ayer, un grupo de opositoras a las plazas de enfermeras convocadas por la Diputación Provincial han dirigido un escrito de protesta al presidente de ésta, señor Salazar Alonso, por la anomalía con que, a su juicio, se están celebrando dichas oposiciones. Creen las que formulan la protesta que han sido aprobadas quienes no lo merecían, bien porque se ocupaban unas de otras los ejercicios, bien porque aparecían a otros recuadros para optar a tales plazas.

Nosotros nos limitamos, a ruego de las que se creen perjudicadas, a consignar estrictamente la noticia.

A las Secciones afectadas a la Federación del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas de España

Por la presente nota se hace saber a todas las Secciones que, sosteniendo en estos momentos nuestros camaradas de la Sociedad de Mecánicos navales del Mediterráneo de Valencia una huelga contra sus patronos, deben de abstenerse las Secciones, en caso de ser solicitadas por el patronal, de desplazarse al citado puerto.

Estando en estos momentos organizándose el Sindicato Subatlántico en la provincia de Huelva, y constituyéndose el Jurado mixto especial para las industrias conservera y almadrabera, a fin de ir a la estructuración del contrato para el presente año, todas las Secciones afectadas deben dirigirse al Sindicato Subatlántico, radicado en Huelva, en la calle de Isaac Peral, 10 (Casa del Pueblo); tomen buena nota de lo anterior escribiendo a las Secciones.

Por la Comisión ejecutiva, Manuel Vidal, secretario general.

Otro incidente en las obras de la Ciudad Universitaria

Ayer por la mañana se promovió en las obras de la Ciudad Universitaria un incidente, de la misma naturaleza que los ocurridos en veces anteriores.

Varios individuos, no pertenecientes a la plantilla de las obras, se presentaron en éstas con el propósito de trabajar.

Fueron detenidos varios individuos y pasaron a la Dirección de Seguridad.

Congreso regional gallego

La Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha acordado celebrar un Congreso regional gallego.

Este importante comicio tendrá efecto en la Casa del Pueblo de Betanzos. La sesión inaugural se verificará el próximo domingo, día 12 de febrero, a las diez de la mañana.

El orden del día a tratar es el siguiente: 1.º Medios que se han de poner en práctica para que sean una realidad los acuerdos tomados en nuestro II Congreso nacional.

2.º Propuestas que, sin contradecir los citados acuerdos, los amplíen y mejoren.

3.º Estudiar los acuerdos que sobre arrendamientos tomó el Congreso, y presentar propuestas para que se conviertan pronto en disposiciones oficiales.

4.º Propuestas que, sin contradecir el resultado por el Congreso sobre esta materia, lo amplíen y mejoren.

Todas las Secciones de las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra deben enviar delegación directa a este importante Congreso regional.

El viaje de Prieto a Vigo

El alcalde invita al pueblo a que acuda a recibir al ministro

VIGO, 9.—Con motivo del próximo viaje del ministro de Obras públicas a esta ciudad, el alcalde ha enviado a los periódicos, para su publicación, una alocución dirigida al vecindario, en la que dice que el compañero Prieto viene a Vigo con carácter oficial y con el objeto de inspeccionar personalmente las obras del puerto. La Alcaidía cree haber interpretado fielmente las aspiraciones del pueblo, expresadas en reiteradas peticiones formuladas a distintos organismos locales, al haber realizado la invitación que ahora atiende el ministro.

Encomia la importancia de la visita, que puede reportar para Vigo, dice, grandes ventajas, consiguiendo el Poder público la atención que merece el desarrollo del puerto, base esencial de la economía de Vigo.

Invita al pueblo, consciente de sus deberes ciudadanos, a romper el hielo de su habitual apatía y a que aproveche la ocasión que se le presenta para marcar un nuevo jalón en el progreso, haciendo para ello una manifestación colectiva y libre de todo prejuicio ideológico, ante el representante del Gobierno, que llegará el sábado, y de quien cabe esperar la pronta satisfacción de los anhelos populares, largo tiempo contenidos.—(Fébus.)

En una lucha entre gitanos resulta un muerto y veinte heridos

COMPIEGNE, 9.—Ayer se ha desarrollado una verdadera tragedia entre dos tribus de gitanos que habían acampado cerca de Noyon. Ambos grupos hicieron uso de hachas, cuchillos y revólveres, resultando muerta una mujer y veinte gitanos heridos gravemente. Muchos se dieron a la fuga, entre ellos el jefe de una de las tribus.

La gendarmería pudo restablecer la paz a costa de grandes esfuerzos.

Gestión de nuestros diputados

Nuestros camaradas Gómez Osorio, Otero Fernández, Arbones y Botana, que venían gestionando con el mayor interés los trámites necesarios del expediente del puerto de Camido, en la villa de Vigo, tuvieron anoche la noticia, comunicada por nuestro compañero Teodomiro Menéndez, subsecretario de Obras públicas, de que ha sido firmada por éste la orden para su basta.

El banquete al señor Azaña

La Comisión organizadora del banquete a don Manuel Azaña se ve en el imprescindible caso de comunicar que ha sido tal el entusiasmo despertado por el acto que se celebrará el próximo martes, día 14, a las nueve de la noche, en el Frontón Central, que ha acordado cerrar la venta de tarjetas para dicho banquete, pues quedaron ayer mismo agotadas todas.

Pueden pasar, pues, a adquirir las tarjetas los que las tengan solicitadas de antemano.

El próximo domingo se ofrecerán a los partidos políticos que han organizado el acto, teniendo en cuenta que tampoco podrán darse más de las que ahora el local, para evitar las aglomeraciones de gente.

Como ya se ha dicho, habrá altavoces en la plaza del Carmen y en la calle de la Salud para poder oír los discursos del camarada Prieto y del señor Azaña.

La Comisión organizadora reserva hasta el próximo sábado nada más las tarjetas que han sido solicitadas por el telegrama y teléfono, para poder complacer en definitiva las peticiones ulteriores que están llegando a cada instante al domicilio de la Comisión organizadora (Acción republicana, Preciados, 9).

Dos suicidios

En la estación del Metro de Ríos Rosas

A primera hora de la tarde de ayer se arrojó un hombre al paso de un convoy que entraba en la estación del Metro de Ríos Rosas. El cuerpo del suicida quedó completamente destruido.

Poco después, el cadáver fué identificado por sus propios familiares. Se trataba del sargento de caballería Carlos Pujol Blanco, de treinta y ocho años, casado, con cuatro hijos, con domicilio en la calle del Cardenal Cisneros, 86, interior, número 6.

Avisado el Juzgado de guardia se personó en el lugar del suicidio y ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al Depósito.

En la Comarca aparecieron la mujer del sargento y algunos familiares, los que manifestaban que Carlos Pujol Blanco estaba destinado en el ministerio de la Guerra, donde desempeñaba el cargo de cajero de la Sociedad de Seguros mutuos. Estos últimos días había estado enfermo, y hoy salía a la calle por primera vez después de la enfermedad.

Se ignoran los móviles del suicidio. Se arroja por una ventana y queda colgada de una cornisa.

Silvestra Gallego Suárez, de veintiocho años, natural de Gijón, que prestaba sus servicios como doméstica en el hotel número 39 de la calle de Lista, se arrojó desde la azotea de la finca, quedando enganchada de un saliente de la fachada, en tal situación que era totalmente imposible prestarle auxilio. Avisado el Servicio de Bomberos, éstos con una escala la descolgaron y la condujeron rápidamente a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción de la infeliz muchacha.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial. Parece que Silvestra había cometido un pequeño fraude en la casa donde servía.

Vida municipal

Hoy se discutirá la venta de los solares del Hospicio a la Casa del Pueblo.

A la sesión de hoy va el dictamen, aprobado por gran mayoría en la Comisión de Hacienda, a virtud del cual los solares del Hospicio serán vendidos a la Casa del Pueblo, que los pagará en cincuenta anualidades.

La Comisión de Gobernación. Con asistencia de los compañeros Álvarez Herrero y Henche y los señores Talanquer y Alberca, se ha reunido la Comisión de Gobernación. Se resolvieron numerosas cuestiones de personal.

Inauguración de Grupos escolares. Mañana, sábado, por la mañana, se inaugurarán los Grupos escolares Lope de Rueda, Tomás Bretón, Rosario de Acuña, Vicente Blasco Ibáñez y Pablo Iglesias, como ya anunciamos hace algunos días.

Al acto asistirán el presidente de la República, el Gobierno y otras autoridades.

Pro rotativa

Un acuerdo de la Agrupación del Puente de Vallecas

En junta general extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista del Puente de Vallecas el pasado sábado, se acordó, por unanimidad, contribuir a la suscripción para la nueva rotativa de EL SOCIALISTA con un donativo de la caja de 50 pesetas, y además se acordó establecer una cuota extraordinaria de una peseta por afiliado con el mismo fin.

Agradecemos a los camaradas del Puente de Vallecas su interés por el periódico, y al mismo tiempo esperamos que su acuerdo sea tomado por las restantes Agrupaciones de España.

El homenaje al señor Vergara

Esta tarde, a las dos, se celebrará en el Hotel Nacional el banquete homenaje al señor Vergara por su acertado labor en la Comisión de Presupuestos.

Al acto asistirán el Gobierno y altos funcionarios.

En el citado establecimiento se han habilitado mesas para 1.200 comensales, pues hasta ayer se habían reservado ya más de 1.000 tarjetas, reservándose las restantes para las Comisiones de provincias.

El despacho de las cédulas

Hemos recibido nuevas quejas sobre la forma en que se hace el despacho de las cédulas, que termina hoy.

Por no haber local a propósito, el público tiene que formar cola en la calle durante horas y horas. Se desahoga muy lentamente. Los empleados tratan mal al público. No hemos de citar casos particulares.

No podría, para otra vez, preocuparse más de eso la Diputación Provincial?

Reelección del señor De Valera

DUBLIN, 9.—Por 85 votos contra 54 y 11 abstenciones ha sido reelegido para el cargo de presidente del Estado libre de Irlanda el señor De Valera.

Se aprobó la composición del Gobierno, que no difiere del anterior más que en que hay un nuevo ministro, el señor Botard, que se encargará de la cartera de Correos y Telégrafos.

De Alicante vendrá una caravana al homenaje a Azaña

ALICANTE, 9.—El partido radical socialista de esta provincia acordó adherirse al homenaje al jefe del Gobierno, señor Azaña. El lunes próximo marchará a Madrid una verdadera caravana de correligionarios y simpatizantes con la política del señor Azaña.—(Fébus.)

Un autobús choca con un tranvía y resultan varios heridos.

ALICANTE, 10 (2 m.).—A las doce de la noche, el autobús de viajeros del Hotel Unión, que venía desde la estación de los ferrocarriles Andaluces cargado de viajeros, chocó con un tranvía en el cruce de las calles de Bailón y Ceatinos.

El tranvía sufrió desperfectos. El autobús, que fué despedido, quedó volcado en mitad de la calle.

Transeúntes y guardias auxiliaron a los viajeros, ayudándoles a salir del coche. Resultaron dos con magullamiento y otros dos con heridas, al parecer, leves.—(Fébus.)

Se cometen varios actos de sabotaje con motivo de la huelga de electricistas de Valencia.

VALENCIA, 9.—Continúa en pie la huelga de obreros electricistas, y con tal motivo se han registrado varios actos de sabotaje, entre ellos la explosión de una bomba en el transformador de la Electricidad de Campanar. La explosión provocó el incendio del transformador y fué avisado el Cuerpo de Bomberos; pero no tuvo necesidad de intervenir porque, cuando llegaban los bomberos, se había extinguido ya el fuego.—(Fébus.)

En una asamblea del Círculo Agrícola Mercantil se produce un gran escándalo.

VALENCIA, 9.—En el Círculo Agrícola Mercantil de Villena se celebró una junta general para tratar de cubrir algunas vacantes de la Junta directiva. Al comenzar la sesión se disputaron la presidencia el presidente dimitido y el vicepresidente, entablándose con este motivo una acalorada discusión, en la que intervinieron varios de los asistentes. El vicepresidente llegó a excusarse de tal modo, que desahó a los presentes para que uno a uno fuese a quitarle la presidencia.

El escándalo fué ensordecedor y menudearon las bofetadas y los palos, hasta que el alcalde de la localidad, que pasaba por aquel lugar, entró en el salón de sesiones y saltando de mesa en mesa, llegó hasta el estrado presidencial y consiguió, por fin, restablecer el orden, suspendiendo la sesión.—(Fébus.)

Una petición de los fruteros. VALENCIA, 9.—El Círculo frutero ha dirigido a los ministros de Agricultura y Estado un telegrama que dice así:

«Círculo frutero Valencia, ante la proximidad de la fecha del primer de abril, en que comenzará a regir el impuesto de 3,6 de nuestra naranja, suplicamos muy encarecidamente intervención de nuevo cargo Gobierno Inglés para conseguir anulación de tal medida, y caso de no conseguirlo, que la aplicación comience a regir en primer de julio. Ello reportaría inmensos beneficios a la riqueza naranjera, que espera confiadamente gestiones vuestro señoría. Salúdame, el presidente.»

La huelga de pescadores. VALENCIA, 9.—La huelga de pescadores del puerto sigue en el mismo estado, registrándose algunas coacciones entre pescadores y motoristas.

Los primeros quieren hacerse a la mar sin los motoristas, a lo que se oponen éstos, porque con ello se venderían abajo sus esperanzas de ver mejoradas las peticiones de mejora que tienen hechas.—(Fébus.)

La Agrupación Socialista de Gandía acuerda que se retiren del Ayuntamiento los camaradas concejales.

GANDIA, 9.—La Agrupación Socialista, reunida anoche en asamblea general, acordó por unanimidad que se retirara del Ayuntamiento la minoría y romper toda relación con el partido autonomista.

Este acuerdo, así como las causas del mismo, serán objeto de un documento que publicará el semanario socialista EL POPULAR.—(Fébus.)

El director general de Puertos visita el de Torreveja.

SANTA POLA, 9.—Entre los puertos visitados por el director general de Puertos, don Arturo Fernández Noguera, figura el de Torreveja, en el que pudo darse cuenta de la necesidad de continuar las obras. Luego visitó la instalación para extracción de piedra con destino al citado puerto, que tiene montada en la sierra de Santa Pola la Sociedad Constructora de Puertos y Pantanos.

Como resultado de esta visita se tiene la impresión de que las obras continuarán, lo que ha causado júbilo en el vecindario, pues, de paralizarse las obras, quedarían sin trabajo 400 ó 500 familias. Por este motivo, el vecindario espera que, tanto el director de Puertos como el propio ministro de Obras públicas, se preocupen por...

LEVANTE

Ateneo de Madrid

Conferencia de M. Henri Demont

El doctor Rodolfo Reyes, presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, hizo una expresiva presentación del conferenciante, M. Demont, que desarrolló su tesis contra la guerra y por la organización de la paz, comenzando por explicar cómo su larga campaña es fruto de juramento que hizo en el campo de batalla durante la gran guerra.

Después de explicar la organización de la Sociedad de Naciones expone un plan jurídico a base de la creación de los poderes internacionales legislativo, judicial y ejecutivo y una policía internacional de voluntarios ajenos a todo nacionalismo, manejada por un ministerio de Policía internacional con los auxilios de los ministerios de la Paz, que en cada Estado sustituirían a los de la Guerra actuales.

El Tribunal de la Haya podría ser el ponente de este proyecto y su asamblea constituyente la actual Liga de Naciones representada en Ginebra.

Esta organización jurídica no sería sino imitación de la que respecto a la imputación humana se realiza por los actuales órganos de derecho.

Pinta vehementemente los horrores de la guerra y sus posibles medios actuales.

Detalla la organización de la unión para suprimir este crimen: la guerra, en la que caben los hombres de todas las nacionalidades, ideas y tendencias, y concluye pidiendo la colaboración de los españoles para dicha unión.

Fué muy aplaudido por el público que llenaba el salón.

Sección de Pedagogía en colaboración con las de Ciencias Morales y Políticas y Literatura.

Mañana, a los ocho menos cuarto de la tarde, tendrá efecto una velada en honor de don Rosario de Acuña, coincidente con la inauguración en Madrid del Grupo escolar que lleva su nombre.

La presidencia del acto ha sido ofrecido a su excelencia el presidente de la República. Usarán de la palabra don Antonio de Lezama, don José Chaves, don Pedro de Répide, don Eduardo Barriobero, don Roberto Castrovi-do, don A. Hernández Catá, don Odón de Buen y nuestro compañero Rodolfo Elópis. Como presidente de la Asociación de la Prensa, don Alejandro Lerroux.

Recitación de composiciones de la eximia escritora, como intermedio, por el actor de la compañía del teatro Lara don Francisco Valera.

Resumen a cargo del presidente del Ateneo, don Augusto Barcia.

NECROLÓGICA

Ha fallecido el padre de nuestro camarada Roque García, ex secretario de la Federación Nacional Metalúrgica.

El entierro se verificará hoy, a las diez de la mañana, desde su domicilio, Salud, 6, al Cementerio Municipal.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

CONCURSO DE ESTANTERIAS

Se saca a concurso libre la construcción de las estanterías destinadas a la Sucaural que esta entidad construye en la calle de Valencia, número 5.

Los planos y condiciones de las mismas se hallan a disposición de quien desee examinarlos en las oficinas de esta Cooperativa, Libertad, 34.

Las proposiciones pueden hacerse hasta el día 12 del corriente, fecha en que quedará cerrado el concurso.—El Consejo de administración.

COLEGIO DE HUÉRFANOS DE FERROVIARIOS CONCURSOS

PERSONAL.—Se sacan a concurso oposición siete plazas de vigilantes varones, de carácter interno, reservadas exclusivamente a profesores de Primera enseñanza. Su remuneración consistirá en el haber anual de 1.700 pesetas, con ascensos sucesivos, y los beneficios inherentes al internado, cuales son: habitación, alimentación, lavado y planchado de ropa, etc. De momento sólo se concederá en efectividad una sola plaza, y los otros seis concursantes aprobados quedarán en expectación de destino. Edad, de veinticinco a cuarenta años.

Reunión de la Comisión ejecutiva celebrada el día 28 de enero de 1933, con asistencia de los compañeros Septim, García, Rebosa y Mora. Acusa excusa su asistencia, por enfermedad.

Se da lectura del acta anterior, y se aprueba.

Se lee la correspondencia remitida a las siguientes Secciones: Alcalá de Henares, Córdoba, Palma de Mallorca, Pedro Bernardo (Avila), Jaén, Grado (Oviedo), Osa de la Vega (Guenea), Yecla (Murcia), Guadix (Cuenca), Murcia, Unión General de Trabajadores, Atca (Zaragoza), Alcalá de Henares, Castellón, Reinos, Elche (Alicante), Creventille (Alicante), Puertollano, Soto del Barco (Oviedo), Villafraña de los Barros (Badajoz).

Se lee la correspondencia recibida de las Secciones siguientes: Yecla (Murcia), Cartagena, Badajoz, Castellón, Gijón, Guadix, Mora (Toledo), Jerez de los Caballeros, Sociedad de Porteros de Madrid, Montijo (Bada-

CARTAS DE CURADOS
Dos años padeciendo ataques de asma...
Hoy está completamente bien...
Don José Pérez Hidalgo, residente en Murcia, Carretera de Monteagudo, nos ha honrado con su certificado de curación, en el cual dice:
«Que sufría de asma y durante dos años venía padeciendo muchos ataques de fatiga y después de tomar 6 cajas de la Cura N.º 15 del Abate Hamon está completamente bien.»
LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
SE MANDA GRATIS Utilice usted el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cta.
ENFERMEDADES QUE CURAN:
N.º 1 Diabetes. " 2 Abuminuria. " 3 Reuma. Arterismo. " 4 Anemia. " 5 Solitaria. " 6 Nervios: Epilepsia. " 7 Tos ferina. " 8 Regias dolorosas. " 9 Lomb

MOVIMIENTO OBRERO

El desarrollo de un Sindicato

Queremos destacar a grandes rasgos el desarrollo que adquiere el Sindicato Metalúrgico Madrileño. El momento es oportuno, ahora que se halla en estudio y pendiente de discusión un nuevo reglamento que estructura al Sindicato de modo distinto a como actualmente se encuentra.

Recordamos aquellos tiempos en que el Batareus celebraba asambleas en conjunto de todos los oficios que comprende, porque en relación con los afiliados, dos o tres mil, el porcentaje de los que acudían a las asambleas podía comprenderse fácilmente, habiéndose local para ellos.

Semejante problema se plantea en el presente a la organización y funcionamiento de la Secretaría, atendiendo al antiguo montaje del Sindicato. Para remediar esta deficiente situación se está elaborando, repetimos, un nuevo reglamento que estructura de nuevo modo los cuadros sindicales de la organización.

Y unas palabras para comentar estas nuevas bases, de las que dimos información en su momento oportuno. Finalizada la duración de las anteriores, en vigencia desde el 20 de octubre del año 1930, se han estructurado otras nuevas que se hallan por completo a tono con las aspiraciones de los trabajadores metalúrgicos en general.

Se aprobó el acta de la reunión anterior, las altas y bajas y las cuentas del trimestre. Seguidamente se pasó al turno de gestión del Comité, acordándose continuar a la Redacción de «El Obrero Municipal» para que cumpliera con su deber los delegados de los respectivos servicios, y que, de no ocurrir así, se encargase el Comité de la Agrupación de la dirección del periódico.

Se discutió ampliamente una proposición del Comité—presentada al mismo por el delegado de la Sección de Incendios—en el sentido de que sean separados de la Agrupación los compañeros serenos, por no ser considerados como obreros o empleados municipales. El representante de la Sección de Serenos, compañero Barrio, defendió un voto particular oponiéndose a la propuesta.

Los propietarios de coches que no tengan conductor asalariado deberán inscribirse en su ficha de control, en la que consten estas circunstancias. El plazo para obtener las citadas fichas es del 10 de febrero al 12 de marzo, y horas de diez a una de la mañana, en las oficinas del Jurado número 17.

Banderas para las Organizaciones Obreras. La compañía PAGA VEGA ofrece para su confección a precios económicos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS CURAN LAS PASTILLAS RICHELET. Tres reales caja la primera caja conviene (PROBÁDLAS).

net del conductor, sea o no asalariado. Esperamos que todos los propietarios y conductores de automóviles den facilidades para llevar a efecto estas medidas y evitar tener que sancionar las infracciones.

Los propietarios de automóviles deberán inscribirse en su ficha de control en la forma determinada en el acuerdo publicado en el «Boletín Oficial» el día 5 de diciembre de 1932. Madrid, 6 de febrero de 1933.—Por el Comité: Francisco Orueja, secretario; Luis Menéndez, presidente.

SE HAN REUNIDO... Dependientes de Comercio (Ferretaría y Quincalla). En la calle de Góngora, domicilio del Sindicato, ha celebrado esta Sección junta general ordinaria.

Dependientes de Comercio (Ultramarinos y Mantecueras). Ha celebrado esta Sección del Sindicato junta general extraordinaria en su domicilio social, Góngora, 2.

Dependientes de Comercio (Cerrajerías). En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer tarde esta Sección junta general ordinaria, en la que la Comisión dio cuenta de su labor al frente de la Sección del Sindicato. Esta fue aprobada.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

Dependientes Municipales. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió anoche en junta general ordinaria, en el salón grande de la Casa del Pueblo, la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.

res de un manifiesto de propaganda general. 2.º Aprobación del pago de media mensualidad al personal retribuido de Secretaría por trabajos extraordinarios. 3.º Designación de compañeros para cubrir puestos vacantes en la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores. 4.º Discusión de la Memoria del XIII Congreso de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio. 5.º Designación del número de delegados efectivos y suplentes que han de representarnos en dicho Congreso y de los compañeros correspondientes.

Obreros y Obreros en Calzado.—Se convoca a todos los asociados, especialmente a las Secciones de Fabricación y Medida y Guarnecedoras, al objeto de que la Comisión de Ponenca de bases pueda mantener con entera claridad nuestros aspiraciones y la clasificación de precios que afectan a los obreros de estas Secciones, a una reunión que se celebrará el día 12 del presente mes, a las cinco de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: 1.º Necesidad de que las guarnecedoras se manifiesten sobre la conveniencia o no de mantener en las bases la supresión del trabajo a domicilio. 2.º Que los compañeros convocados que asistan a esta reunión lleven criterio sobre la forma en que se desenvuelve el trabajo en sus respectivos talleres y forma de regularlo. 3.º No podrán tomar parte en las deliberaciones y votaciones otros obreros que los de Fabricación y Medida.

COOPERACION Cooperativa «Oreositas» (Grupo Ciudad Obrera). Celebrará asamblea extraordinaria el día 19, a las diez de la mañana, en Marqués de Comillas, 7, principal. El orden del día será el siguiente: Discusión de la actuación de la dirección y subsiguiente renovación de cargos d. l. Consejo. Examen de la situación social y acuerdos relativos a obras de construcción.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». El Comité, en su última reunión, resolvió los asuntos siguientes: Solicitar informes sobre los terrenos ofrecidos a la Cooperativa en Madrid. No admitir la propuesta del socio Rafael Luján sobre el pago de su casa, en Posadas, con títulos de la Deuda. Fijar la cantidad de 10.000 pesetas para el abono de intereses a los menores que tengan derecho a ello. Girar 5.000 pesetas a Elche para la construcción del socio Serrano Orts. Gestionar la tramitación de unos terrenos cedidos a la Cooperativa por el Ayuntamiento de Málaga. El Comité terminó el examen de las bases y presupuesto del plan general de propaganda, siendo aprobado por unanimidad. El presupuesto asciende a 575.000 pesetas. Se facultó al secretario para la designación de oradores.

del Pueblo, presentando el carnet del Partido, de la Juventud Socialista o simplemente el de la Unión General de Trabajadores. Conferencia sobre «Marxismo». Mañana sábado, a las siete de la noche, en el Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, 2), desarrollará el compañero Joaquín Menos la sobre «Marxismo» del curso que sobre «Marxismo» ha organizado el Grupo de Propaganda Sindical de Técnicos de Agricultura, Edificación e Industria.

Se invita a todos los afiliados y compañeros y a cuantas personas se interesen por la materia, pues la entrada es pública. Juventud Socialista del Puerto de Vallecas. Organizado por esta Juventud se celebrará hoy, a las nueve de la noche, un importante mitin en el Colegio de Vecinos del barrio de Entrevías. Hablarán los compañeros Luis Márquez, Victoria Castro y Mariano Cubillo. Presidirá Francisco Gil.

Partidos de Liga para el domingo. Primera división: Madrid-Deportivo Alavés, Arenas-Athletic, Donostia-Betis, Barcelona-Valencia, Racing-Deportivo Español. Segunda división: Osasuna-Athletic de Madrid, Sevilla-Unión de Irún, Deportivo Coruña-Murcia, Sporting-Oviedo, Castellón-Celta. (Este último encuentro es probable no se juegue por retirarse el Castellón del torneo ante la descalificación de su campo por los incidentes ocurridos en el partido jugado recientemente contra el Oviedo.)

Partidos de Liga para el domingo. Tercera división: Logroño-Zaragoza, Valladolid-Stadium de Avilés, Elche-Sabadell, Cartagena-Málaga. (Los partidos eliminatorios de este grupo se jugarán en los campos de los Clubs que figuran en primer lugar, y al domingo siguiente en campos contrarios.)

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Campeonato amateur. Partidos que se jugarán el domingo para este interesante torneo entre los vencedores de las primeras eliminatorias celebradas: Ferroviaria-Salamanca, Deportivo Retiro-Athletic, Pozuelo-Mehou, Deportivo-Imperio, Campa-Mercantil, Alcantara-Eléctrica Madrileña, Alcantara-Ancoira, Leganés-D. de Carabanchel.

Los destructores rayos de la grippe

Nadie puede asegurar que se librará de su ofensiva en tiempo de epidemia gripal. Niños, ancianos y adultos, todo el mundo se halla expuesto al contagio, y cuando la víctima es un enfermo crónico de las vías respiratorias, esos rayos suelen ser mortíferos. Los catarros, bronquitis, asmáticos, enfisemas, e incluso, los que sin carácter crónico son propensos a la tos y a los resfriados, deben usar al menor síntoma de enfriamiento y sin perder instante el Pectoral Richelet. No es un jarabe más; es una preparación científica y racional que hace abortar el carácter maligno y peligroso de la grippe, aun en organismos predisuestos.



PECTORAL RICHELET

Descongestiona los pulmones, suprime la tos en 24 horas, sostiene el corazón y disminuye al mínimo la duración del estado catarroso. Es inofensivo para los enfermos del estómago y diabéticos porque no contiene ni alcohol ni azúcar. Es agradable al gusto y económico, pues en muchos casos basta para un completo tratamiento el nuevo frasco grande con más cantidad; así debe usted pedirlo en la farmacia.

Siempre había sido catarroso. Habitante de una región húmeda, empezaba a toser desde que me levantaba. Después los ataques de tos se repetían más a menudo hasta hacerse continua. Durante la noche expectoraba muy mal y con frecuencia me ahogaba. Le hago gracia a usted de la lista de los medicamentos que yo pude tomar. Solamente su Pectoral Richelet me ha traído el alivio tan deseado. Aparte la ligera tos de la mañana, tengo los bronquios completamente despejados y no me considero ya como un enfermo. Por eso, Sr. Richelet, le doy las más rendidas gracias, expresándole a la vez el más profundo agradecimiento. Victor TESSON. Eg. de Paris (Limoges).

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito - San Sebastián.



La atmósfera cargada de locales cerrados, predispone al contagio gripal cuando se sale a la calle. ¡Prevéngase! Métase en la boca una Pastilla Richelet y quedará su garganta, bronquios y pulmones protegidos contra la grippe, la tos, el catarro y la pulmonía. PASTILLAS RICHELET. Son muy agradables, refrescan la boca y facilitan la respiración. También calman la tos maravillosamente pero su poder es preventivo, o sea, para evitar el contagio a las vías respiratorias. De venta en todas las farmacias. Pídale usted hoy mismo Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - Depto. de Servicio Gratuito - San Sebastián.

CINES Y TEATROS RADIO

Programa para hoy. UNION RADIO. (EJ 7. 424,3 metros.) De 8 a 9; Diario hablado «La Palabra». A las 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Andalucía», E. Escobar; «En Sordine», Tellán; «Donde están las llaves», Planás; «La Favorita», Donizetti; «El príncipe Carnaval», Serrano; «Suspiros de España», Alvarez Alonso. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión. De 10 a 20: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Selección de novedades musicales. Ciclo de conferencias organizado por la Asociación Española de Médicos Puericultores Titulados: «Cómo debe educarse al niño de pecho», por el doctor Angulo Pastor, profesor de la Escuela Nacional de Puericultura. Continuación de la selección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión. De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Confesiones ante el micrófono, por M. Sánchez de Palacios, con intervención de Rosita Cadenas, Arturo Lledó y el maestro Guerrero. Recital de canto, por Angeles Marbán, Recital de canto, por Jesús Freire (barítono). Canciones americanas, por Delfina Fuentes. Noticias de última hora. Anticipo de los programas de la semana próxima. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación. EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378.

ÚLTIMA HORA DEL EXTRANJERO

El Partido Laborista ha iniciado la ofensiva contra el Gobierno inglés

de ayer al encuentro del acorazado «De Zeven Provinciën», cuya tripulación, como ya se sabe, se ha amotinado, habiendo hecho prisioneros a los oficiales. Se cree que los barcos afectos al Gobierno se enfrentarán de un momento a otro con el acorazado rebelde. El almirante de la escuadra se propone exigir a la tripulación del «De Zeven Provinciën» que se rinda sin condiciones. En evitación de posibles incidentes, al hacer escala en Surabaya, los miembros indígenas de las tripulaciones de los barcos de la escuadra han sido sustituidos por marinos europeos. GINEBRA. Nueva reunión del Comité de los Diez. GINEBRA, 10 (2,30 m.).—El Comité de los Diez se reunió ayer en sesión privada. A la reunión asistió el embajador de España en Francia, señor Madariaga. Los reunidos examinaron las nuevas proposiciones del Japon, que, según referencias, no parecen lo suficientemente satisfactorias. LONDRES, 10 (2,30 m.).—Ayer, en la Cámara de los Comunes, comenzaron los diputados laboristas la ofensiva contra el Gobierno. Fue presentada a la Cámara una moción relativa al problema del paro obrero. El Partido Laborista condena la política del Gobierno actual, que ha hecho disminuir el poder adquisitivo de las masas al reducir la actividad comercial, provocando en doce meses un aumento de catorce unidades en el número de obreros parados. FRANCIA. La Legación de Yugoslavia desmienta la noticia de que haya estallado la revolución en su país. PARIS, 10 (2,30 m.).—La Legación de Yugoslavia ha publicado una nota desmintiendo la noticia, lanzada por el diario inglés «Daily Mail», de que haya estallado la revolución en su país. En dicha nota se advierte a la prensa que debe ponerse en guardia contra los manejos de los elementos interesados en la publicidad de tales noticias. HOLANDA. Ayer salió la escuadra en persecución del acorazado «De Zeven Provinciën». AMSTERDAM, 10 (2,30 m.).—Comunican de Batavia que la escuadra salió en la primera hora de la mañana

Cocinas DIEZMA. Las mejores y más baratas. NAVA BAJA, 4.

PISTONES. Nova - Bohmalte, legítimos, terminados y en bruto. Agentes generales: Alonso, García y Compañía. BARBARA DE BRAGANZA, 22.

SE ALQUILA SALÓN PARA JUNTAS, OPAZ PARA 100 PERSONAS. ALMIRANTE, 17. INFORMES, DE 7 A 9 NOCHE.

PARO OBRERO. Interesante obra para las Sociedades. Venta: kiosco de la Casa del Pueblo. Precio, CINCO pesetas.



DE FAMA MUNDIAL. SANTIÑA (SANTANDER).



HERNAN CORTES, 7-PUECARRAL, 30 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS.

¡ALTO a la GRIPPE! CON EL USO DE LAS PASTILLAS KLAM evitará usted el resfriado y le curarán la TOS. 0,75 pts. caja en farmacias. Una sola caja conviene.

Contra la subida del pan

Tres pasquines del Sindicato Obrero de las Artes Blancas

El Sindicato de obreros de las Artes Blancas de Madrid ha fijado en las calles de la capital tres pasquines contra la subida del pan, cuyo texto es el siguiente: «El valor de instalación, horno, maquinaria, etc., de una tahona es de 20.000 pesetas. Su valor industrial, de 100.000. Y aún afirman los industriales que pierden en el negocio! Para evitarles este «sacrificio», pedimos la municipalización.»

«Trabajadores: Nuevamente se os amenaza con una subida del precio del pan. Si queréis evitar el negocio escandaloso que esto supone, pedid con nosotros la municipalización de la industria.»

«Con una industria rutinaria, donde el pan se elabora en zahurdas, sin ninguna consideración para la salud de los trabajadores que lo producen ni al pueblo que lo consume, al capital invertido se le saca un interés de 60 por 100. Si queréis velar por vuestra salud y evitar tan escandaloso negocio, pedid la municipalización de la industria.»

Carnet del militante

Campaña de propaganda socialista. Con objeto de ilustrar a los compañeros y simpatizantes sobre lo que debe ser su labor en las próximas elecciones municipales, el Círculo Socialista del Oeste ha organizado una serie de conferencias, a cargo de prestigiosos hombres del Partido y significados compañeros, que darán normas sobre lo que debe ser la actuación de los electores femeninos.

La primera conferencia, a cargo de la compañera María Martínez Sierra, se celebrará el próximo lunes 13, a las siete de la tarde, en los locales del Círculo Socialista del Oeste (Solares, 2), a la que se espera acuda el mayor número de compañeros, acompañados de sus mujeres, sean o no asociados.

Grupo Socialista Esperantista. El Grupo Socialista Esperantista ha dado comienzo a sus clases con gran entusiasmo el día 1 del corriente mes, en el Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, número 2), de siete a ocho de la noche, los lunes, miércoles y viernes.

Las camaradas que deseen asistir pueden dirigirse a dicho Círculo o a la Secretaría número 12 de la Casa

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD

PÍDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

VASCONGADAS Y NAVARRA

Energica nota del gobernador civil ante los alborotos de los católicos

BILBAO, 10 (3 m.).—El gobernador civil de esta provincia, en una extensa nota, en la que dice que, enterado de que numerosos elementos religiosos habían tratado de hacer rezar ante el monumento al sagrado corazón...

Se acordó cambiar impresiones con las Diputaciones de las provincias vascas para decidir si conviene realizar un viaje a Madrid con objeto de demostrar lo inadecuado de la Reforma agraria...

Rebelde actitud de los patronos de Alburquerque ante la implantación de la Reforma agraria

ALBURQUERQUE, 9.—Una Comisión del Ayuntamiento ha salido para Badajoz con objeto de visitar al gobernador general de Extremadura y a los ingenieros de la Reforma agraria...

El viaje se hará el miércoles, y con la Comisión irá el presidente de la Gestora. El gobernador se propone también ir a Madrid con el mismo objeto.

Reunión de los obreros de la fábrica de loza de Gijón

GIJÓN, 9.—En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros de la fábrica de loza para tratar de la situación que les crea su destrucción ayer por un incendio.

Se nombró una Comisión para que se ponga en contacto con la Empresa a fin de que se active la construcción de las nuevas destruidas y se verifique la repartura de la industria.

La compañera de Gandhi estará seis meses en la Cárcel

BOMBAY, 9.—El Tribunal ha condenado a seis meses de Cárcel a la compañera de Gandhi, acusada de haber organizado una manifestación nacionalista.

En la Guayana holandesa La policía causa dos muertos y dieciséis heridos

PARAMARIBO, 9.—Los colonos han celebrado una manifestación en señal de protesta contra la detención de un propagandista comunista.

La policía intervino, disparando sus armas. A consecuencia de ello quedaron dos personas muertas y dieciséis heridos.

El Estatuto vasco

SAN SEBASTIAN, 9.—En la sesión de la Comisión gestora provincial, el señor Uría, representante de Acción nacionalista vasca, pidió que se aceleren los trabajos de confección del anteproyecto de Estatuto...

Un mozo muerto en riña

LA CORUÑA, 9.—Durante un baile que se celebraba en la aldea de Arana surgió una discusión entre varios mozos, que acabaron por acometerse, empujando palos y armas blancas...

La policía intervino, disparando sus armas. A consecuencia de ello quedaron dos personas muertas y dieciséis heridos.

Los estudiantes cubanos emigrados en Galicia ponen de manifiesto los crímenes del tirano

VIGO, 9.—Los estudiantes cubanos emigrados en Galicia han dirigido a la F. U. E. un escrito que contiene el informe de la persecución de que son objeto en Cuba los escolares...

Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto admitiendo a don Adolfo Vázquez Humasque la dimisión del cargo de director general del Instituto de Reforma Agraria.

Orden disponiendo que, a partir del 11 del mes actual, el maíz exótico que se declare para el consumo devenga por derechos de importación, cualquiera que sea su procedencia y fecha de embarque...

LA DICTADURA DE MACHADO

Machado militarizó la Universidad para contener la protesta mediante la fuerza, pero el malestar persistió, y en septiembre de 1930 se reanuda la lucha activa, desalojando el ejército a los estudiantes...

La Cámara Federal fué a la Universidad para enviar el escrito al Congreso de la U. F. E. E., que se celebra en Valencia, para solicitar de las Cortes energica protesta contra la tiranía machadista.



GALICIA

Muere un enfermo hallado en la calle

LUGO, 9.—Esta noche, a primera hora, ha sido hallado en una calle algo apartado un individuo enfermo, que falleció en el Hospital a poco de ingresar.

La Conferencia del Desarme

Un discurso de Paul Boncour

GINEBRA, 9.—Se ha reunido la Comisión general del Desarme, y ante ella el ministro francés Paul Boncour ha expresado los puntos principales del plan francés.

ARAGON

La epidemia gripal en Zaragoza

ZARAGOZA, 9.—El domingo se reunió la Academia de Medicina para ocuparse de la epidemia gripal, que ha adquirido gran extensión en Zaragoza...

El joven mutilado en Lavadores por cuestiones políticas

VIGO, 9.—Los trabajos judiciales sobre la agresión de que fue objeto el joven Antonio Otero han demostrado que éste fue horriblemente golpeado...

ROMANCE

EFÍMERO

Arboricultura

Estos días invernales, antes que el mes de su fin, se renuevan los frutales y se repuebla el jardín.

Conferencia del director del Grupo escolar Joaquín Costa

ZARAGOZA, 9.—El director del Grupo escolar Joaquín Costa, don Pedro Arnal, ha dado esta tarde, a las siete, una conferencia en el salón de fiestas de dicho Grupo escolar.

La policía causa dos muertos y dieciséis heridos

PARAMARIBO, 9.—Los colonos han celebrado una manifestación en señal de protesta contra la detención de un propagandista comunista.

Arboricultura

Estos días invernales, antes que el mes de su fin, se renuevan los frutales y se repuebla el jardín.

El gobernador ojeaba con un banquete a 16 aldeas

ZARAGOZA, 9.—Al banquete con que el gobernador civil obsequiará a los 16 señores y señoritas que han sido elegidas presidentas de Comisiones gestoras municipales...

Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto admitiendo a don Adolfo Vázquez Humasque la dimisión del cargo de director general del Instituto de Reforma Agraria.

Arboricultura

Estos días invernales, antes que el mes de su fin, se renuevan los frutales y se repuebla el jardín.

ANDALUCÍA

Las algaradas comunistas

SEVILLA, 9.—En numerosas fachadas de los barrios y de algunas casas céntricas han aparecido en la mañana de hoy letreros convocando a los elementos comunistas...

Disposiciones de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Agricultura.—Decreto admitiendo a don Adolfo Vázquez Humasque la dimisión del cargo de director general del Instituto de Reforma Agraria.

Arboricultura

Estos días invernales, antes que el mes de su fin, se renuevan los frutales y se repuebla el jardín.

ANDALUCÍA

Las algaradas comunistas

SEVILLA, 9.—En numerosas fachadas de los barrios y de algunas casas céntricas han aparecido en la mañana de hoy letreros convocando a los elementos comunistas...

CATALUÑA

Una Exposición de planos y maquetas del aeropuerto de Barcelona

BARCELONA, 10 (3 m.).—El sábado próximo se inaugurará en los locales de los sótanos de la plaza de Cataluña la Exposición pública de los planos y maquetas del aeropuerto de Barcelona.

Los botellas de champaña de la mejor marca, y entre el cliente, el curandero y la esposa e hijos de éste, se comían los pasteles y se bebían el champaña.

Según nuestras noticias, el coste total de las obras se elevará a unos pocos millones de pesetas, de los que corresponden cerca de tres a la estación de amarre de dirigibles y el resto a las obras generales del aeropuerto.

La mayoría de estos casos no eran denunciados porque el curandero decía a los engañados que los iba a curar, hasta que hoy, un cliente, ha denunciado el hecho al Juzgado.

Próxima asamblea de la Unión de Rabassaires.

BARCELONA, 10 (3 m.).—Se anuncia para el próximo domingo la celebración de la asamblea de delegados de la Unión de Rabassaires de Cataluña y obreros en general del campo catalán.

El detenido estaba reclamado por un juez por ejercicio ilegal de la Medicina.—(Febus.)

Medidas de precaución con motivo de posibles alteraciones del orden.

BARCELONA, 10 (3 m.).—Continúan esta noche ciertas precauciones adoptadas por las autoridades de la pasada madrugada. En las barriadas extremas y en algunos puntos estratégicos de la ciudad se nota la presencia de guardias de asalto...

Se cree que no podrá salvarse al buque «Jaime I», recientemente embarrancado.

Desde luego se trata de simples medidas de prevención, motivadas seguramente por la llamada Semana de agitación social, que no ha llegado a perturbar la vida de la ciudad.—(Febus.)

Terminada la reunión, el señor Maciá marchó a su finca de Valmañá, en la provincia de Lérida, donde se propone descansar hasta el domingo.—(Febus.)

El Estatuto interior de Cataluña.

BARCELONA, 9.—Ampliando noticias en relación con la reunión celebrada ayer por los diputados de la «Esquerra», que componen la mayoría del Parlamento catalán, para continuar discutiendo el proyecto de Estatuto interior de Cataluña en los puntos referentes a las atribuciones presidenciales, podemos decir que se acordó que, para formular la petición de comparecencia del presidente de la Generalidad ante la Cámara, será necesaria la tercera parte de los diputados de la misma.

Próxima llegada a Barcelona de sesenta barcos de turistas.

BARCELONA, 9.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que le había visitado un delegado del Patronato de Turismo, manifestándole que habían anunciado su llegada a Barcelona 60 barcos de turistas.—(Febus.)

Teniendo en cuenta el número de diputados que forman la Cámara catalana y su composición, la tercera parte del número total equivale a un número de diputados superior al de las minorías de oposición reunidas.

Sobre el traspaso de servicios a la Generalidad.—El conflicto del Ramo de Ebanistería.

Se llegó asimismo a un acuerdo según el cual la delegación de las funciones presidenciales será absoluta, si bien con carácter temporal, y otro por el que los directores generales de los departamentos de la Generalidad serán nombrados por el presidente, a propuesta del Gobierno.

El señor Ametlla se ha mostrado conforme en líneas generales con los proyectos a fin de que lo más rápidamente posible sea hecho el traspaso de servicios autonómicos.

Según nuestras noticias, ha sufrido un pequeño retraso la reunión del Parlamento, y seguramente será convocado para el próximo día 17.—(Febus.)

Detenido por ejercicio ilegal de la Medicina.

BARCELONA, 9.—Por la policía ha sido guardado a disposición del Juzgado de guardia un curandero, que tenía su clientela en la barriada de Sans. Dicho individuo se llama Juan Vila, y su especialidad era la cura de la diabetes.

A cuantos clientes caían en sus manos, que eran muchos, ya que tenía una red de propagandistas en las barriadas de Sans y Collblanch, les facilitaba unas hierbas, de momento parecían aliviar los dolores. Al cabo de unos días de tratamiento, para convencer al cliente de que estaba curado, le decía que llevara unos pasteles de los mejores que encontrara.

Un diamante vendido en 1.260.000 francos

PARIS, 9.—Hoy ha sido vendido en pública subasta, por el precio de 1.260.000 francos, el diamante «Mireya», de 59 quilates.

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 48.446,33 pesetas. Madrid.—J. M. Rubio y Castillejo, 500; E. Santiago (producto de la venta de su libro «La U. G. T. ante la revolución»), 100; E. Fuentes, 10; J. Manzanero, 1; C. R., 2; C. Sánchez, 2; Soc. de Cocineros, 10; T. Núñez, 1; R. Freire, 3; U. R., 2; suscripción de los obreros de la Casa Viena: R. Jiménez, 1; P. Ballesteros, 1; C. Gonzalo, 0,50; A. Carreiras, 1; T. Martín, 1; A. San Juan, 1; un militante, 1; S. Larraya, 1; L. Merino, 1; F. Antón, 1; F. Marcos, 1; P. Santos, 0,50; E. D'Amar, 1; A. Martínez, 1; M. Revilla, 1; M. Cano, 1; G. Meiero, 1; rec. por Juan Arranz en la Dirección general de Obras públicas: Emilia Rodríguez, 1; Gregorio Bueno, 1,50; Lidia García, 1,50; Josefa Toral, 1,50; L. A., 1,50; A. L., 2; A. López, 1,50; J. Arranz, 2; M. Duque, 5. Total, 664,50.

Agres.—Soc. de Agricultores, 5. Illora.—Agrup. Soc., 25. Oviedo.—Rec. en un café fraternal organizado por la Juv. Soc., 60. Cejiza.—Rec. por la Agrup. Soc.: R. Jiménez Redondo, 2; A. Carmona Cortés, 1; M. Gómez Jaén, 1; F. Belmont Ramírez, 1; M. Fernández Sol, 1; A. Palacios González, 1; J. Montero García, 1; M. Gómez Fernández, 1; F. Alvarez Jiménez, 5; A. Fernández López, 3; D. Maestre Martín, 1; F. Remesal Rodríguez, 1; D. Delgado García, 1; Y. Villalba Gómez, 5; R. López Luena, 5; M. Belmont Ramírez, 1; F. R. Rodríguez, 1; A. Rodríguez Romero, 1; M. Rodríguez Hoyos, 2; R. Jiménez Redondo, 3; M. Martín González, 0,50; A. Vázquez Ruiz, 1; R. Pradas Morales, 1; B. Díaz Montero, 2; R. Jiménez Redondo, 1; J. Carralbo Carralbo, 5; M. Alhama Ríos, 1; R. Luena Rosado, 0,25; M. Ferrero Solís, 1; J. Jiménez García, 5; J. Ballesteros Delgado, 1; A. Martínez Guerrero, 1; J. Manjón Aguilar, 1; A. Blázquez Alava, 1; un simpatizante, 2; E. Pérez Luque, 15; M. Belmont Ramírez, 1; F. Buena Vázquez, 5; J. Barrios Núñez, 1; R. Martín Martín, 3; J. Ojeda Rodríguez, 1; F. Delgado Fernández, 0,50; A. Ramírez Díaz, 1; D. Delgado García, 1; J. Flores Saucedo, 1; A. Vázquez Ruiz, 2; J. Castilla Pérez, 1,50; F. del Marco Arroyo, 2,50; M. García Jiménez, 0,50; M. González Migueles, 1; C. Pérez Navarro, 1; A. Barrios Palacios, 0,50; M. Fernández Sol, 0,25; R. Palacios González, 0,25; F. Egea Serrato, 0,50; E. Portela Iglesias, 1; L. Portela Torres, 1; J. Bermudo Jiménez, 1,50. Total, 195,25.

Toró.—Legido, 5; M. López, 5; R. López, 2. Total, 12. Bilbao.—Sind. de Obreros del Ramo de la Edificación, 100. Cueva de la Mora.—Sind. de Obreros Mineros, 11. Villena-Cañada.—Soc. de Obreros Agrícolas, 3,50. La Rúa.—A. Mateo, 3,35. Allessua.—F. R., 5. Torrubia de Campes.—J. Huete, 1. Valdepeñas.—N. Maroto, 2,10. Villena.—G. Palaci, 3. Manzanera.—J. J. Carrión, 1; L. Carrión, 2. Total, 3. Torquemada.—T. Civera, 1.

Burgos.—Suscripción abierta por el semanario «Trabajos»: M. Santamaría, 25; M. Asenjo, 10; J. Carballa, 5; L. Quintanilla, 5; G. Rueda, 5; M. Gómez, 2; P. Palacios, 2; A. Díez Pérez, 2; A. Díez Pérez, 2; C. Hernández, 1,50; L. Sáiz, 2; A. Campos, 2; Q. Torres, 5; M. Latorre, 5; L. Díez, 5; G. S. Cardiel, 5; J. J. R., 5; R. Arachuetes, 1; Piedra Quintana, 2; D. S., 3; J. Ruiz, 1; M. Barrio, 20; A. Morcucho, 2. Total, 124,50. Puebla del Maestro.—A. Durán, 5. Puebla de Alcoer.—Soc. Obrera Agrícola, 5. Dowlands.—R. Fernández, 1. Albidun.—Soc. de Obreros Agrícolas, 5. S. T., 5.

Ecija.—Suscripción abierta entre los vocales del Jurado mixto, 15. Total general, 49.609,53 pesetas.